BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 149 - JULIO-AGOSTO 1996 - N.º 7-8

Director:
Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel (923) 21 82 05. 37002 Salamanca

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANÓNICO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA (BIBLIOTECA)

PRELADO

CARTA PASTORAL EN EL DIA DE CARIDAD "VETE Y HAZ TU LO MISMO"

Esta fue la escueta y punzante propuesta de Jesús al que le preguntó quien era su prójimo. Una decisiva alternativa para nuestra pasividad ante el individualismo egoísta, poco o nada solidario, poco atento al clamor que viene de los pobres, los marginados y los excluídos. En nada nos parecemos a la viuda del templo que, en opinión de Cristo, dio todo lo que tenía para vivir. Y no podemos vivir de espaldas a la realidad: según el informe sociológico sobre la situación de España 1993, de la Fundación Foessa, en nuestro país un 20,16% de personas están bajo el umbral de la pobreza y de entre ellas, un 3,64% se hallan en una pobreza severa. Está claro que en un mismo ámbito, dándose las espaldas, coexisten entre nosotros, en Salamanca, la más extrema pobreza con el derroche consumista y la opulencia.

No extraña el crudo comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para la Festividad del Corpus Christi. Es preciso leerlo. Tiene tintes dramáticos. Para nosotros, católicos salmantinos, la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo no puede ser sólo un día de Misa y Procesión. Bien es verdad que es bueno honrar la Santísima Eucaris-

021096

Universidad Pontificia de Salamanca

tía, su presencia real en medio de nosotros, la posibilidad que nos da El de encontrarnos con su Persona y alimentarnos de su Cuerpo y Sangre, pero "si queréis honrar de veras el Cuerpo de Cristo, no consintáis que esté desnudo..." porque El mismo que dijo "este es mi Cuerpo" es el que dijo: "Me visteis hambriento y no me disteis de comer" (San Juan Crisóstomo).

Ciertamente a veces los problemas nos angustian y nos paralizan, pero el amor de Cristo nos urge a actuar. El ejemplo del Maestro, que no se quedó cruzado de brazos ante la pobreza de los hombres, nos impulsa a actuar ante nuestros hermanos en paro, los jóvenes atrapados por la droga y luchar por erradicarla de nuestro entorno, los niños maltratados, los enfermos abandonados, los ancianos solos, los presos olvidados. Son personas con rostro e historia y están aquí, en nuestras calles y en nuestros pueblos, en nuestros barrios y en nuestra ciudad.

Hay ejemplos de personas que actúan. La Madre Teresa de Calcuta propone que el próximo Nobel de la Paz sea otorgado al italiano Ernestro Olivero, de 56 años, casado, padre de dos hijos, quien en 1964 dejó su trabajo en el Banco para dedicarse a los pobres y marginados. Fundó el *Servicio Misionero para Jóvenes,* con sede en el viejo arsenal militar de Turín, que bautizó como "arsenal para la paz". Acaba de dedicar su último libro. *Dios no mira el reloj,* a una prisionera que le contó el drama de una niña violada: "Me hizo entender, ha dicho que es necesario saber escuchar incluso cuando no se tiene tiempo para nada...".

Hay que saber escuchar y también gritar con San Juan de Dios que no quiso callar ante el tratamiento que los enfermos mentales recibían en Granada y. herido por el amor de Jesucristo se hizo loco con y por Jesucristo. Hay que saber actuar como la beata Madre Cándida de Jesús, que viendo la situación de tantas mujeres y niñas de Salamanca, se embarcó en una aventura de abrir colegios talleres para que pudieran salir de su miseria.

¿Somos sensibles a la situación que están viviendo los menos favorecidos de nuestro pueblo salmantino? No cabe duda de que vivimos en un mundo y en una sociedad por los cuales debemos inquietarnos, hasta hacer cada uno lo que está a su justo alcance, ya que el ofendido es el mismo Señor, en la medida en que se está traicionando el objetivo amoroso de su creación que es el hombre. En épocas de recesión económica son los más pobres los que más sufren; en tiempos de auge económico "la prosperidad y el enriquecimiento social no puede alcanzarse en detrimento de las personas y los pueblos... ¿Cómo puede considerarse rica una sociedad si, en su seno, numerosas personas carecen de lo necesario para vivir? Mientras la pobreza hiera y desfi-

Universidad Pontificia de Salamanca

gure a un ser humano, en cierta manera toda la sociedad quedará herida". Son palabras del Papa del pasado mes de Marzo.

Pensemos en el problema del paro, que nos azota en Salamanca. Da la impresión de que cuando se piensa en el trabajo se le considera como proceso productivo. La gran lección de la tradición cristiana, que enseña a ver en los bienes de la tierra un medio y no un fin de la actividad hunana, nos debiera ayudar a evitar excesos dañinos y a promover un desarrollo ordenado. Esta perspectiva ¿no llevaría a resolver problemas como el paro, que constituye un drama hoy, especialmente para nuestros jóvenes?

Mis queridos amigos y hermanos: hagamos el esfuerzo de reflexionar en el Día de la Caridad, Rompamos esa dialéctica de los que piensan que cuanto más se da, menos se tiene. Sucede todo lo contrario: cuanto más das, más tienes. "Pongamos el pan en manos de los pobres, porque lo encontraremos de nuevo en manos de Cristo" (San Camilo de Lelis).

✠ Braulio, *Obispo de Salamanca*

CARTA PASTORAL EN LA FIESTA DEL "CORPUS ET SANGUIS CHRISTI" 1996

Este domingo del Corpus Christi los católicos españoles celebramos la fiesta en la que el Cuerpo de Cristo, tras la celebración eucarística, sale a la calle procesionalmente para mostrar su cercanía y su permanencia entre nosotros, pero también para recordarnos que Jesús se hace presente cuando nos reunimos en su nombre y también cuando lo vemos en los más pobres.

Esta fiesta es mejor llamarla fiesta del Cuerpo y de la Sangre de Cristo. porque es la presencia total del Señor la que comemos y bebemos en este admirable sacramento. Ciertamente no es la más importante de las fiestas cristianas. Sencillamente es una fiesta muy arraigada entre nosotros, que nació en el siglo XIII, sin duda al destacarse un aspecto de lo que celebramos el Jueves Santo: la presencia de Jesucristo en la Eucaristía que merece la adoración de los cristianos y la oración silenciosa ante el Señor Sacramentado. Esta es la razón por la que la fe en Cristo en la Eucaristía hace que el Cuerpo de Cristo no quede únicamente en el ámbito del templo en la celebración, sino que

Universidad Pontificia de Salamanca

salga a la calle por nuestras ciudades, villas y pueblos, en una procesión con el Pan eucarístico en la Custodia.

El día que escogió la Iglesia para esta fiesta fue desde ese siglo XIII fue el Jueves posterior a la Santísima Trinidad: el Jueves del Corpus evocaba al Jueves Santo. Podía haber sido, sin embargo, escogido también un domingo. El cambio desde el año 90 no fue un capricho de los Obispos, sino el deseo de que, al ser declarado el jueves día laborable, la fiesta del Corpus siguiera teniendo su esplendor. Por esta razón, pedimos los Obispos a la Santa Sede el traslado al domingo siguiente a la Trinidad. Al sernos concedido, ni siquiera los Obispos en nuestras diócesis podemos cambiar la fiesta de este domingo al jueves. Ya sé que todavía hay parroquias que celebraron el Corpus el jueves pasado, pero eso es una anomalía que hay que subsanar. Y no me sirve el argumento de conservar la tradición enfrente de la obediencia a la ley litúrgica de la Iglesia. Los que se quejan tanto del traslado del jueves al domingo, de modo que parece quebrárseles la fe, ¿no son los mismos que no dudan en trasladar, sin consultar, fiestas de santos de su día de celebración a los domingos, invadiendo el campo sagrada del Día del Señor, y sólo porque así lo ha decidido el pueblo o porque de este modo viene más gente al pueblo? Otra cosa es que comprendamos el lamento de muchos fieles sencillos por el traslado. Pero ese es otro problema.

La fiesta del Corpus nos hace centrar la atención agradecida en la Eucaristía. Cristo Jesús nos comunica su vida pujante de resucitado en este sacramento desde su existencia ahora glorificada. En realidad no existe un mejor medio para encontramos con Cristo que la Eucaristía de cada domingo. Pero este comer su carne y beber su sangre nos compromete mucho más de lo que pensamos, pues en la celebración de la Eucaristía no estamos como hombres o mujeres religiosos aislados: somos la Iglesia, en la que vale sobre todo el amor mutuo, el mandamiento nuevo de Cristo, y la preocupación solícita por los más pobres.

Sin duda en la fiesta del Corpus nos fijamos menos en la celebración de la Eucaristía y más en la prolongación de esa celebración, que nos habla de la presencia permanente de Cristo en medio de nosotros, de un alimento reservado en el Sagrario como alimento disponible para los hermanos enfermos y como signo sacramental continuado de la presencia de Cristo en nuestras vidas, precisamente en las especies eucarísticas del pan y el vino.

Después del concilio Vaticano II se ha mejorado ciertamente el aspecto de la celebración: lengua que entendemos; liturgia de la Palabra; un sentido renovado de que es la Asamblea la que celebra, no sólo

Universidad Pontificia de Salamanca

el sacerdote, aunque éste lo haga en nombre de Cristo Cabeza y en virtud del sacerdocio ministerial; distintos ministerios en la celebración (lectores, monitores, salmista, cantores) que posibilita una mayor participación. Pero se ha empobrecido —cosa que el Concilio no quiso— el segundo aspecto de la Eucaristía: el culto y la adoración al Señor sacramentado fuera de la celebración de la Eucaristía.

Tendrían que mejorar nuestras parroquias en este segundo aspecto, pues pertenece al misterio cristiano el culto y la oración/adoración de la Eucaristía fuera de la Misa. Lo importante es conseguir un equilibrio entre todos los aspectos de este admirable sacramento de Cristo en la Eucaristía.

Para nosotros, católicos salmantinos, la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo no puede ser sólo un día de Misa y Procesión. Bien es verdad que es muy bueno honrar la Santísima Eucaristía, la presencia real de Jesús en medio de nosotros, la posibilidad que nos da El de encontrarnos con su persona y alimentarnos de su Cuerpo y Sangre, pero sin olvidar que "si queréis honrar de veras el Cuerpo de Cristo, no consistáis que esté desnudo... porque él mismo que dijo 'este es mi Cuerpo' es el que dijo: 'Me visteis hambriento y no me distéis de comer'" (San Juan Crisóstomo).

Tal vez haya mucha gente que esté dispuesta a celebrar la Misa y la Procesión del Corpus, porque es bella y se ha convertido en un hermosa tradición, pero no entienden con el mismo entusiasmo que celebrar a Cristo Eucaristía tiene que hacernos más solidarios contra la pobreza. ¿Somos sensibles a la situación que están viviendo lo menos favorecidos del pueblo salmantino? Es clarísimo que estamos viviendo en un mundo y en una sociedad por las que tenemos que inquietarnos hasta hacer cada uno lo que está a su justo alcance, ya que el ofendido es el mismo Señor en la medida en que se está traicionando el objetivo amoroso de su creación que es el hombre. En las épocas de recensión económica son los más pobres los que más sufren; pero curiosamente en tiempos de auge económico se nos olvida que "la prosperidad y el enriquecimiento no puede alcanzarse en detrimento de las personas y de los pueblos... ¿Cómo puede considerarse rica una sociedad, si, en su seno, numerosas personas carecen de lo necesario para vivir? Mientras la pobreza hiera y desfigure a un ser humano, en cierta manera toda la sociedad quedará herida". Son palabras del Papa en el pasado mes de marzo.

Así que celebrar el Corpus tiene también que ver con un preocuparse la comunidad cristiana por ciertos síntomas que se dan en nuestra sociedad. Tener en cuenta, por ejemplo, en el sufrimiento que lleva consigo la inseguridad y la incertidumbre en los contratos laborales, o

Universidad Pontificia de Salamanca

el riesgo constante del paro, por la eventualidad, la precariedad, por la desigualdad de salarios o por la deshumanización en la relaciones laborales o por la falta de sentido de responsabilidad en muchos trabajadores, con peligro de subsistir para las empresas.

Celebrar el día del Corpus es también ver delante del Señor Sacramentado la necesidad que tenemos de formación de la conciencia social cristiana, que sigue siendo una laguna que tiene nuestra Iglesia, que tienen nuestras comunidades y que es un obstáculo para la nueva evangelización. ¿Quién conoce a fondo entre nosotros, sobre todo entre los fieles laicos, la DSI? ¿Quién la enseña en nuestras catequesis o en nuestros grupos cristianos?

Celebrar el Corpus es también tener en cuenta que ese Cristo entregado por nosotros que sale a nuestras calles nos debe llevar a protestar por el gasto público excesivo, por el derroche de cada fin de semana o de tanta fiesta. Eso es también amor a la Eucaristía. Como lo es no ser indiferente ante la tragedia del Tercer o el Cuarto Mundo, porque compartiríamos así el sentimiento de repulsa de la injusticia que tuvo y tiene Cristo, el Señor que va en procesión en la Custodia del Corpus. ¿Acaso hemos caído también nosotros en la tentación de considerar "inevitable" esas situaciones y valorarlas "como un fardo que otros han producido"? No hemos de olvidar la severa advertencia de Juan Pablo II a todos los cristianos: "Está en juego la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos ha sido confiada por el Creador" (SRS 47).

Celebrar el Corpus es también considerar las consecuencias terribles del paro. Todos sabemos las cifras. Sería, pues injusto, que no vieramos que mucha gente lo pasa mal. Pienso en los extranjeros, que buscan trabajo y que viven con el síndrome de la expulsión, tras haber dejado todo en su país de origen. Pienso en la familia. Todos nos quejamos con frecuencia del deterioro de la familia en España, pero ¿hemos reflexionado suficientemente sobre las causas que han provocado esta situación? Sin duda que en el origen de esta situación está el olvido y aún el desprecio de los valores éticos y cristianos que esta institución fundamental para la humanidad, que es la familia, tiene. Pero ¿acaso no influyen también en tantas familias la falta de trabajo de sus miembros o la escasez de viviendas asequibles a familias modestas, de modo que puedan vivir una vida medianamente humana.

En este Día de la Caridad, de nuevo recordamos la responsabilidad de la Iglesia, de las comunidades cristianas y de toda la sociedad ante el rostro inhumano de la pobreza que nos rodea en España y en el mundo. ¿Qué hacemos cada uno de nosotros? Nuestra conducta per-

Universidad Pontificia de Salamanca

sonal, y sobre todo social, tal vez deje mucho que desear. ¿Cuánto nos jugamos los españoles en juegos de azar? ¿No sigue entre nosotros en alza el fraude fiscal? Seguimos teniendo los españoles una conciencia social desorientada, insolidaria y, con frecuencia, fraudulenta.

Hermanos que hoy celebramos la hermosa fiesta del Corpus. Dejemos que las palabras de la Liturgia de este día calen en nosotros para entender el contenido de la fiesta:

Que la lengua humana cante este misterio: la preciosa sangre y el precioso cuerpo. Quien nació de Virgen Rey del universo, por salvar al mundo, dio su sangre en precio.

Se entregó a nosotros, se nos dio naciendo de una casta Virgen; y, acabado el tiempo, tras haber sembrado la palabra al pueblo, coronó su obra con prodigio excelso.

La Palabra es carne y hace carne y cuerpo con palabra suya lo que fue pan nuestro. Hace sangre el vino, y, aunque no entendemos, basta fe, si existe corazón sincero.

Adorad postrados este Sacramento. Cesa el viejo rito; se establece el nuevo. Dudan los sentidos y el entendimiento: que la fe lo supla con esentimiento.

Himnos de alabanza, bendición y obsequio; por igual la gloria y el poder y el reino al eterno Padre con el Hijo eterno y el divino Espíritu que procede de ellos. Amen.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

DIA DEL PAPA, 1996
UN DIA PARA LA CARIDAD DEL PAPA
(OBOLO DE SAN PEDRO)

Como en otros años el domingo 30 de Junio el Día del Papa. Esta celebración pretende orar por el Papa de modo especial en ese día, pues lo que le pueda pasar a Pedro afecta a toda la Iglesia (cfr. Hech 12, 5).

No se trata, como sabéis bien de sobrevalorar la figura de un hombre. El Papa es sencillamente el Vicario de Cristo, una persona que, como mediación eclesial, ayuda a la Iglesia desde su papel de Pastor universal, Roca que fortalece a sus hermanos, pues, como Obispo de Roma, preside a las Iglesias en la Caridad. El que Pedro —que vive hoy en Juan Pablo II— sea proclamado roca no se debe

Universidad Pontificia de Salamanca

sólo a sus propios méritos, ni a su peculiar naturaleza. La proclamación en cuestión es "nomen oficii" (nombre de oficio). Este título no es expresión de un mérito, sino de un servicio, de una elección y misión divinas para que la nadie está capacitado por virtud de su propia naturaleza exclusivamente.

Una de las acciones o facetas de la actividad del Papa es la ayuda a las Iglesias más pobres, a las gentes que, sin la ayuda de la Santa Sede, sería muy difícil su vida y casi imposible la vivencia de la fe. Por esta razón los problemas financieros de la Iglesia de Roma se han multiplicado más. Tenemos que ser conscientes, en virtud de la comunión entre las distintas Iglesias particulares, de esta necesidad del Papa, que es la necesidad de la Iglesia Católica.

Con la colecta del llamado Obolo de San Pedro se pretende que todos los fíeles de la Iglesia Católica vivan la comunión con quien es su Cabeza visible. Comunión con el Papa y comunión (que se traduce en cooperación) con las necesidades que él tiene, que son las necesidades y las preocupaciones de todas las Iglesias.

Espero que los presbíteros superen y ayuden a superar ese injusto mito de las riquezas inmensas del Vaticano. La verdad pura y simple es que el Vaticano no puede hacer frente, no sólo a los gastos administrativos de la Santa Sede, sino sobre todo a los generados para cooperar a la acción apostólica y caritativa del Papa en tantas Iglesias pobres. Os pido encarecidamente que sensibilicéis a la gente en este campo. No es una colecta más; tiene un sentido muy profundo. Llegará a familias e individuos pobres muy necesitados. Es necesario que todos los fieles se sientan unidos en esta empresa de comunión con el Papa, que también nos hace a Salamanca un servicio impagable.

En consecuencia de todo lo expuesto, determino para nuestra Diócesis:

1) Que el domingo 30 de Junio de 1996, se celebre en todos nuestros templos el día del Papa. Las celebraciones del atardecer del día 29 conviene que sean de la solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, no del domingo.

2) Que en la celebraciones de la Eucaristía de dicho Domingo se tenga en la Homilía una catequesis sobre el ministerio pastoral del Papa, se ore por él y sus intenciones y se procure la colaboración de los fieles a este ministerio papal, mediante la colecta llamada del Obolo de San Pedro.

Salamanca, 22 de Junio de 1996

✠ Braulio, *Obispo de Salamanca*

Universidad Pontificia de Salamanca

PROCLAMAR LA VERDAD EN EL AMOR

(Ante el Día del Papa)

Quien anuncia a los hombres la palabra de la fe no les dice nada cómodo. Por eso, tiene que contar con que encontrará oposición. Jesús no promete una silla acolchada, sino su bautismo y su cáliz. Merced a ello, los dos sacramentos fundamentales, el Bautismo y la Eucaristía, son tenidos como el núcleo de su don a los hombres. De ahí que recibir el Bautismo (con la Confirmación) y la Eucaristía significa estar dispuesto a sufrir por la verdad y por el amor. ¿Sabrán esto los jóvenes que se confirman? ¿Lo tienen en cuenta los padres que organizan de modo tan poco evangélico la primera comunión de sus hijos? El Papa lo sabe muy bien. Por eso, en un discurso a los obispos de Norteamérica, dijo hace ya años refiriéndose a unas palabras de san Pablo: "Hermanos en Cristo, si proclamamos la verdad en el amor no podemos sustraernos a la crítica ni agradar a todos. En cambio, podemos contribuir realmente a la salvación de cada hombre. Tenemos, pues, la humilde convicción de que Dios está con nosotros en el servicio a la verdad, de que 'no nos ha dado espíritu de temor, sino de fortaleza, de amor y de templanza' (2 Tim 1, 7)".

Espíritu de temor no este ciertamente un rasgo que se pueda aplicar a la personalidad de Juan Pablo II. Precisamente por eso él sabe desde un principio que algún día, antes o después, aparecería una crítica y una oposición contra el. Curiosamente, la oposición ha aparecido con toda su fuerza en el momento en que el Papa ha puesto reparos al mundo típico de occidente, a nuestro modo de vivir en Europa y América del Norte. Es decir, en el momento en que el Papa ha introducido en occidente la sal del Evangelio, ha puesto nuestras heridas delante de la luz de la noticia de Jesucristo y ha hecho que se manifiesten como heridas. Ese momento no es otro que el de sus alocuciones en Estados Unidos y Europa, en las que se distancia críticamente de la manera de organizar la vida social, moral y económica.

Curiosamente, en vísperas de la elección de Juan Pablo II, fuimos bombardeados con que el Papa elegido debería estar abierto al mundo. Por eso, encuentro divertido que desde el mismo lado se le diga ahora que no debe estar tan presente en el mundo, sino quedarse en casa y dedicarse a decir misa, como sucedió cuando escribió *Sollicitudo Rei Socialis o Centessimus Annus*. También se nos dijo que el Papa debía ser antiburocrático y carismático. No es extraño que también encuentre divertido que quien solía hablar de la jerarquía tan sólo como estructura rígida y jurídica recuerde ahora al Papa que la Igle-

Universidad Pontificia de Salamanca

sia no se puede conducir de modo exclusivamente carismático. Se ha dicho también que el Papa viene de una Teología conservadora adecuada para un país conservador, pero que, por lo visto, no conoce occidente ni su situación completamente distinta a la occidental. Además no debería simplemente ordenar y decretar, sino también argumentar, convencer. Sin embargo, quien le escucha y le lee con atención sabe que este Papa no ha vivido en un mundo pequeño y estrecho.

No. Y ello no sólo porque ha recorrido, antes de ser Papa, el mundo entero y ha estado siempre con jóvenes, cuyas pasiones, problemas y cuestiones son los mismos en todos ellos, vivan en un país o en otro, sino sobre todo porque, como hombre, ha conocido las grandes profundidades de la vida humana y sus pasiones y ha salido airoso de ellas. En el espacio del corazón humano ha descubierto el mundo del hombre, ha reflexionado de nuevo sobre él y ha resistido en él. Merced a un viaje como ése hacia la aventura del ser humano, el Papa puede hablar desde su propia experiencia y hacer perceptible de nuevo la inmutabilidad de la palabra de la fe, que es conservadora en el sentido de que conserva los fundamentos del hombre y la mujer.

Tal vez precisamente por ello, la palabra de fe es creadora, pues ofrece al hombre la posibilidad de madurar y progresar, algo imposible sin dirección. Quien escucha la palabra del Papa y penetra en su sentido percibe igualmente que no son simples órdenes, sino que encierran la historia entera de una vida que se nutre de la historia milenaria de la fe. Desde ella ve de nuevo al ser humano puesto autocríticamente delante de sí mismo, en tanto que nosotros nos apartamos con mucha frecuencia de nosotros mismos sin mirarnos De este modo, el Papa nos hace ver la razón por la que lo perpetuo es también siempre lo nuevo.

✠ Braulio, *Obispo de Salamanca*

Universidad Pontificia de Salamanca

IGLESIA DIOCESANA

APERTURA DEL SEPULCRO DONDE REPOSABAN LOS RESTOS MORTALES DE LA BEATA CANDIDA MARIA DE JESUS PARA COLOCARLOS EN EL SARCOFAGO EN LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON Y BEATA CANDIDA MARIA EN EL NOVICIADO DE HIJAS DE JESUS (LOS "MONTENSES")

El día veintiuno de Mayo del Año del Señor de mil novecientos noventa y seis, a las diez de la mañana, en presencia del Delegado Episcopal para este acto, M. I. Sr. Licdo. Don Manuel Cuesta Palomero, Canciller Secretario del Obispado de Salamanca, de la Postuladora General de las Hijas de Jesús, M. María del Carmen de Frías Tomero, F.I., de la Superiora de la Casa Noviciado, M. Mercedes Vilas Aballe, F.I., de otras religiosas Hijas de Jesús, Novicias y albañiles, se abrió el nicho en el que desde el nueve de Junio de mil novecientos veintidos reposaban los restos mortales de la Beata Cándida María de Jesús Cipitria y Barriola, situado en el Panteón de los Marqueses de Castellanos y Monroy en el edificio de los Mostenses.

El féretro contenía una arqueta con los restos mortales de la Beata y parte de su mortaja, envueltos en un paño blanco y cubiertos por otro del mismo color. En un tubo metálico se contenía el acta de la constancia del traslado de los restos mortales desde el cementerio de Salamanca a dicho Panteón, efectuado el nueve de Junio de mil novecientos veintidos, firmada y sellada por la Superiora General, Angela Cipitria y Barriola, H. de.J., hermana carnal de la Beata.

Todo esto, a excepción de los paños blancos, fue colocado en una arqueta de nogal preparada para introducirla en la urna de bronce del altar-sarcófago de la Capilla del Sagrado Corazón, para la veneración de los fieles cristianos.

Universidad Pontificia de Salamanca

Durante este acto, emotivo y ferviente, se veneraron las reliquias, se tocaron a ellas objetos piadosos y se elevaron preces al Señor pidiendo la intercesión de la Beata Cándida María de Jesús por la Iglesia, por el mundo y por su Congregación.

De todo lo cual, como Delegado del Obispo de Salamanca, Dr. D. Braulio Rodríguez Plaza, doy fe. Fecha ut supra.

Universidad Pontificia de Salamanca

TOMA DE POSESION DEL NUEVO EQUIPO DE GOBIERNO DE LA DIOCESIS DE SALAMANCA

El lunes, 20 de mayo, a las 13 horas, en el salón de actos del Obispado de Salamanca, C/ Iscar Peira, 26, tuvo lugar el acto público de presentación y toma de posesión de los nuevos cargos del equipo de gobierno de la Diócesis de Salamanca. Después de la lectura de los decretos de nombramiento, el Obispo de Salamanca, Mons. Braulio Rodríguez Plaza hizo público el nuevo Equipo de Gobierno de la Diócesis de Salamanca.

D. JOAQUIN TAPIA PEREZ ha sido nombrado Vicario General de la Diócesis de Salamanca. Su misión consiste en colaborar directamente con el Obispo en la actividad pastoral y en el servicio de gobierno de toda la Diócesis.

D. Joaquín Tapia nació el 16 de Agosto de 1948 en la localidad salmantina de Torresmenudas. Doctor en Teología por la Universidad Pontificia Gregoriana, ha ejercido diversos ministerios pastorales en pueblos de la diócesis. Fue Rector del Seminario Diocesano, Vicario Episcopal para la Aplicación del Sínodo Diocesano y Consiliario del Movimiento Familiar Cristiano, entre otros cargos. En el momento de su nombra-

Los nuevos vicarios de la Diócesis juraron sus cargos en presencia del Obispo, Braulio Rodríguez, y el anterior Vicario General, Juan Manuel Sánchez

Universidad Pontificia de Salamanca

miento era Delegado Diocesano de Catequesis y sigue siendo Profesor de Religión en la Facultad de Educación de la Universidad Civil.

D. Joaquín Tapia sustituye en el cargo a D. Juan Manuel Sánchez Gómez, actual párroco de San Juan de Sahagún de nuestra ciudad.

D. CASIMIRO MUÑOZ MARTIN, ha sido nombrado Vicario Episcopal de Evangelización: Enseñanza y Catequesis. Su misión se centra en la coordinación y animación de los diversos servicios diocesanos relacionados especialmente con estas materias pastorales.

D. Casimiro Muñoz nació en Flores de Avila (Avila) el 10 de marzo de 1960. Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca, es Bachiller en Teología por el "Teresianum" de Roma. En la actualidad es párroco de Aldeaseca de la Frontera y varios pueblos más, así como miembro del Consejo Presbiteral.

D. ANTONIO REYES CALVO ha sido nombrado Vicario Episcopal de Curia. Su misión se concreta en la promoción y coordinación de las personas y organismos de Curia de la Diócesis.

D. Antonio Reyes nació en Madrid el 28 de agosto de 1930. En la actualidad ocupa el cargo de Vicario Judicial de la Diócesis y Capellán de la Cruzada Evangélica (Instituto Secular), ministerios que continuará desempeñando. Doctor en Derecho Canónico es, además, Licenciado en Filosofía, Teología y Psicología. Ha realizado estudios en la Rota Romana y es fundador del centro de Orientación Familiar de la Universidad Pontificia. Canónigo Doctoral, es en la actualidad Deán del Cabildo Catedral.

EL R. P. JUAN LUIS ACEBAL LUJAN, dominico del Convento de S. Esteban, ha sido nombrado Vicario Episcopal de Religiosas de Clausura. Su ministerio se centra en la atención pastoral a los 23 conventos de Religiosas de Clausura existentes en la Diócesis de Salamanca.

El P. Acebal, nacido en Albacete el 27 de diciembre de 1937, es Doctor en Derecho Canónico, Licenciado en Derecho Civil y Catedrático en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, de la que fue Rector durante los años 1 979-87.

Universidad Pontificia de Salamanca

AGRADECIMIENTO A D. JUAN MANUEL SANCHEZ GOMEZ

Durante quince años ha sido el Vicario General de la Diócesis

D. Juan Manuel Sánchez Gómez nació en Salamanca el 21 de marzo de 1926. Licenciado en Teología e Historia de la Iglesia ha sido Vicario general de la Diócesis desde el 21 de septiembre de 1981. El 1 de mayo de 1994, a propuesta del Sr. Obispo D. Mauro, por sus relevantes méritos y en atención a su dilatada dedicación como Vicario general fue nombrado Prelado de Honor de su Santidad, junto a otros sacerdotes de la Diócesis.

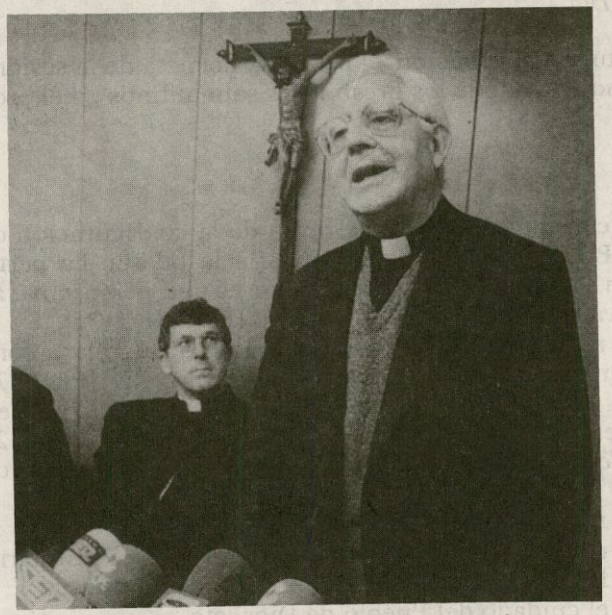

Juan Manuel Sánchez, fue vicario general durante quince años

A D. Juan Manuel Sánchez Gómez que durante tantos años ha desarrollado una labor importante en el gobierno de la Diócesis salmantina, le agradecemos desde el BOLETIN OFICIAL DE LA DIOCESIS su entrega y buen hacer, deseándole que siga trabajando en su Parroquia de San Juan de Sahagún con el afecto y cariño que siempre ha tenido a su feligresía.

Universidad Pontificia de Salamanca

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1994

En el Seminario Diocesano de Calatrava, siendo las once horas del día 19 de Diciembre de 1994, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, previamente convocada por el Sr. Obispo, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Estado actual de los presbíteros salmantinos en el orden:

Pastoral

— La caridad pastoral (que brota de la configuración con Cristo Cabeza y Pastor) es la donación de sí a la Iglesia. La pertenencia y dedicación, pues, a la Iglesia particular es una perspectiva a considerar como valor espiritual del presbítero (PDV 31).

— "El ministerio ordenado tiene una radical 'forma comunitaria' y puede ser ejercido sólo como una tarea colectiva" (PDV 17).

— "La caridad pastoral determina nuestro modo de pensar y de actuar, nuestro modo de comportarnos con la gente" (PDV 23).

• ¿En qué signos manifestamos nuestro modo de ser y de actuar?

* en relación con el Obispo,
* en relación con los hermanos de un único Presbiterio,
* en la coparticipación en su preocupación eclesial
* en el cuidado del Pueblo de Dios, etc.

• Qué hacer para que nuestra actividad pastoral sea actual, creíble, eficaz.

Espiritual

— "La formación espiritual constituye el centro vital que unifica y vivifica su ser sacerdote y su ejercer en el sacerdocio" (PDV 45)

Universidad Pontificia de Salamanca

• Rasgos positivos y negativos en que se manifiesta la salud espiritual de los sacerdotes de tu Zona o Sector:

* en la relación y comunión con Dios,
* en la relación y comunión con los hombres,
* en la oración personal y Liturgia de las Horas,
* en la Eucaristía
* en el Sacramento de la Penitencia, etc.

Intelectual

— Conciencia de la necesidad y responsabilidad de la formación intelectual, basada en la naturaleza misma del ministerio ordenado. Urgencia de esta formación ante los retos de hoy.

• Manifestaciones de este interés:

* ¿hay apatía?
* preparación de homilías, catequesis, etc.
* ¿estamos preparados para ayudar a dar razón de la esperanza cristiana a cuantos nos la pidan?
* ¿qué medios sugieres para la perseverancia en el estudio teológico.

Humano

— "La caridad del Buen Pastor se manifestó no sólo con el don de la salvación a los hombres, sino también con la participación de su vida" (PDV 72).

• Señala las situaciones deficientes que encuentras en esta dimensión humana y las soluciones que creas viables, en

* edad, salud, economía, soledad, jubilación,
* capacidad de comprender, dialogar, compartir,
* madurez, equilibrio, etc.

3. Otros asuntos surgidos con posterioridad.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten, presididos por el Sr. Obispo, D. Juan Manuel Sánchez, D. Joaquín Tapia, D. Miguel Ruano, D. Ernesto Pérez, D. Domingo Martín, D. Hilario Fernández, D. Antonio Reyes, D. Carlos Martín, D. Mar-

Universidad Pontificia de Salamanca

cos Mellado, D. Juan José Calles, D. Bernardo Corral, D. Acisclo Sanchez, D. Juan Antonio Ramos, D. Joaquín J. Martín, D. Florentino Gutiérrez, D. Sebastián Sánchez, D. Manuel Almeida, D. Fernando García. Asisten por primera vez, D. Casimiro Muñoz, D. Pedro Díez Ulzurrún O.P., D. Jesús Jiménez, D. Florencio J. GonzáIez, representantes, respectivamente de las zonas de Peñaranda, Calvarrasa, La Sierra y Robliza.

El Sr. Obispo da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y agradece su presencia y sus aportaciones en el mismo a los representantes anteriores de las zonas citadas, D. Victoriano Pascual, de la de Peñaranda, D. Aníbal Hernández, de la de Calvarrasa, D. Javier Herrero, de la de la Sierra y D. Manuel Díaz, de la de Robliza.

Excusan su asistencia, por diversos motivos, D. Juan Luis Acebal, D. Gabriel Perez y D. Andrés Domínguez.

Después de la oración inicial, se lee el Acta de la sesión anterior.El Acta es aprobada y firmada por el Sr. Obispo y el Secretario.

El Sr. Obispo y el Sr. Vicario General hacen un breve comentario y revisión de algunos temas tratados en la sesión anterior: Misión Universitaria, Hoja Diocesana Comunidad, Boletín del Obispado y Diaconado Permanente.

D. Mauro comienza comunicando datos e impresiones de su viaje por América: diócesis de grandes dimensiones y población abundante, escasez de sacerdotes, parroquias de gran población con un sólo sacerdote, situaciones difíciles y dolorosas...

D. Juan Manuel introduce el tema de esta sesión, invitando a que las zonas comuniquen su reflexión.

D. Carlos M. habla de las Zonas de Vitigudino y Ledesma: hay 19 sacerdotes que atienden cada uno a cuatro-cinco pueblos. Creen que se ha pasado de un presbítero espiritual a un presbítero funcional y activo, debido a la crisis socioeconómica, cultural y espiritual, que nos ha afectado mucho. El cura ha perdido toda relevancia social. Con frecuencia se vive una amarga soledad y una aparente esterilidad.

En lo pastoral, nos sentimos desbordados por la situación: no nos sirve lo pasado y no tenemos esquemas nuevos. La pastoral parece estéril y produce desaliento. Pero también hay gérmenes y gestos nuevos.

D. Jesús J. habla de la Sierra: hay trece sacerdotes, que atienden cada uno de cuatro a siete pueblos. Hay buena disposición, entre el desconcierto y el ánimo. Más cercanía a la gente y más servicio a la comunidad. Pero existe un parón general por la dificultad de los nuevos tiempos, y no aparecen nuevas iniciativas (laicado, lucha por la justicia, jóvenes...). Falta tradición de trabajo en común.

Universidad Pontificia de Salamanca

D. Florentino G. informa de la Zona de Alba, en la que hay catorce sacerdotes. Creen que la relación de los sacerdotes con el Obispo es pobre. Las iniciativas diocesanas son acogidas con interés, así como las publicaciones del Obispo. Consideran muy positiva la Misa Crismal. Los sacerdotes están satisfechos del trabajo de zona: los retiros, reuniones y convivencias. Buena la acogida, la presencia y el servicio a los fieles. Están satisfechos del Consejo Pastoral de Zona. Creen que hay que vitalizar los consejos pastorales parroquiales y de zona, insitir mas en la catequesis, e intentar salvar el divorcio entre la doctrina moral de la Iglesia y la mentalidad ambiente. Creen que nos falta coherencia de vida y escucha al mundo.

D. Joaquín J. M. habla del Sector de Enseñanza, indicando que se consideran colaboradores del Obispo en el mundo de la cultura, recibiendo de él el nombramiento y la misión canónica. Respecto al Presbiterio piensan que es único, en teoría, pero hay ausencia de trato y de conocimiento, aunque ellos tienen conciencia de pertenencia al mismo, una comunión básica y actitud personal de ayuda. Los planes diocesanos de pastoral se desean y los hay en teoría, pero no son reales y tienen objetivos generales y no evaluables.

D. Marcos M. informa del Sector de la Confer. En relación con el Obispo dice que ahora hay mayor conciencia de unión con él. Y también a nivel nacional los religiosos de enseñanza se sienten más apoyados por la Jerarquía. Desean hacer una amplia campaña vocacional con el Seminario. Y se proponen completar la información sobre el mapa de la presencia de los religiosos en la Diócesis.

D. Miguel R. informa sobre la Periferia. Son quince parroquias y unos treinta sacerdotes, de los que asisten unos veinte a las reuniones. Echan en falta un delegado del Clero. Son bastante optimistas. Piden más cercanía y presencia en el trabajo ordinario. La relación entre los sacerdotes es buena y la pastoral de la Zona se está planificando en común.

D. Sebastián S., de la Zona Centro, dice que no ha llegado el cuestionario a tiempo. Son doce parroquias, en tres subzonas, con veintiocho sacerdotes, de los cuales siete son profesores, cuatro de la Catedral, y dos en pastoral universitaria. Asisten unos veinte a las reuniones. La pastoral se trata en las reuniones de subzona y hay algunas acciones comunes.

D. Casimiro M., de la Zona de Peñaranda, informa de que son trece sacerdotes y un diácono. Se sienten un poco como a la deriva. Echan de menos una mayor presencia del Obispo. Creen que ahora hay más relación y respeto entre los sacerdotes, mayor preocupación por el Pueblo de Dios. Ponen algunos reparos al cuestionario, sobre todo lo que se puede referir al fuero interno.

Universidad Pontificia de Salamanca

D. Pedro D., de la Zona de Calvarrasa, informa de que son doce sacerdotes, de los cuales siete son dominicos, uno paúl y cuatro diocesanos. También, tres religiosas. Creen que la Diócesis está dominada por las universidades, y que hay una concepción equivocada de la misma. Falta un proyecto pastoral diocesano y hay pocos sacerdotes y mal distribuidos. En las zonas cercanas a la ciudad apenas hay sacerdotes rurales vocacionados, sino de la ciudad que atienden los pueblos, pero sin estar en la comunidad, cosa que es necesaria. Los religiosos en la Diócesis son como una isla.

En la zona hay deseo de trabajo pastoral conjunto, aunque hay pueblos desconectados del proyecto común. Los curas que no residen en los pueblos no siempre se integran en la zona.

D. Marcos M. apunta que es buena y positiva la voluntad general de los religiosos para las mutuas relaciones. Otra cosa es el modo de hacerlas reales.

D. Florencio J. G., de la Zona de Robliza, dice que son ocho sacerdotes, algunos de ellos capellanes o profesores, con pueblos pequeños y numerosos, en los cuales apenas hay jóvenes y sí muchos jubilados. Respecto al Obispo hay afecto cordial, aunque la relación es poco más que oficial, sin implicación. Se echa en falta la palabra de afecto y de corrección incluso. Los sacerdotes se encuentran con frecuencia, y viven permanentemente en la zona. Hay mucha colaboración entre todos. Algunos problemas con los santuarios. La eficacia pastoral depende sobre todo de nuestra conciencia y dedicación personal. Se preguntan si habría que seguir celebrando la Eucaristía todos los domingos en todos los pueblos, algunos con menos de diez personas.

D. Manuel Almeida pide que no caigamos en el derrotismo, y dice que hay mucho positivo: deseo de trabajar, estar a gusto, búsqueda de nuevos caminos. Las dificultades vienen por la nueva situación y también por la alta edad de los sacerdotes. Pide mayor coordinación en la acción.

D. Juan José C., de la Zona de Guijuelo, informa de que son siete sacerdotes y un diácono. Hay cierta sensación de fatiga y cansancio, quizá por la larga permanencia en los mismos pueblos. Inmovilismo clerical y encerrarse en ciertos planteamientos. La relación con el Obispo, buena, pero poco más que la oficial. Creen que hay que pasar de la pastoral de conservación a la misionera. Se preguntan qué hacer para mejorar la vivencia del presbiterio: Jornadas sacerdotales de convivencia y crecer en disponibilidad y servicio. Hablan del Seminario como lugar de encuentro y convivencia, así como de raíz común de los presbíteros. Piden trabajar con ilusión y esperanza.

Universidad Pontificia de Salamanca

D. Bernando C., de la Zona de la Armuña, dice que no han podido reunirse y que, por tanto, no han podido estudiar el tema. Son dieciocho sacerdotes.

D. Mauro resumen las aportaciones de las zonas y sectores: Hay crisis sociocultural y de valores, y pérdida de la relevancia social del sacerdote. Mala distribución del clero, pueblos muy pequeños e individualismo clerical. Como positivo se destaca la mayor cercanía, el espíritu de servicio, el trabajo en común, la búsqueda de nuevos caminos y la incorporación de laicos como agentes de pastoral (aunque aún no son muchos).

La relación con el Obispo es pobre, formal. Es necesario potenciar las visitas pastorales y un encuentro más cercano.

Cree que hay que avanzar en la integración entre religiosos y sacerdotes diocesanos.Es necesario un proyecto común de pastoral. También cree que debe haber un delegado del clero. Y el Seminario debe poner las raíces comunes.

Propone seguir con esta reflexión otro día.

D. Ernesto P., del Sector de Jubilados, dice que ha visitado a algunos hermanos sacerdotes jubilados. Ellos antes aceptaban obedientemente lo que decía el Obispo, se pregunta si ahora pasa lo mismo. No se criticaba a los sacerdotes, ahora no sucede lo mismo. Antes se aceptaba sin más la doctrina de la Iglesia, ahora se la discute a veces. Dice que les gustaría colaborar más en la pastoral.

D. Antonio Reyes pregunta si podríamos llegar a algunas propuestas, a partir de lo que ha aparecido, en orden a una mayor eficacia. P.e.: integración de los religiosos en la pastoral diocesana, que el Seminario sea la raíz común del Presbiterio, estudiar el divorcio entre la doctrina de la Iglesia y la cultura ambiente, aumentar los encuentros sacerdotales...

D. J. J. Calles pide algunas jornadas sacerdotales diocesanas. D. Juan Manuel S., que se potencien las reuniones ordinarias de formación permanente, sin multiplicar las generales, pero sí aprovechando las ya existentes (p.e. S. Juan de Avila y otras).

D. Joaquín T. pide que se envíen pronto las respuestas de las zonas al tema de la Iniciación Cristiana, para la reunión regional de Villagarcía.

En relación con el tema de hoy dice que D. Mauro ha tratado muy bien a los sacerdotes y le da las gracias. En las zonas hay una gran labor de formación permanente, pero no hay intercomunicación entre las diversas zonas. Respecto al Seminario dice que ha pasado por una gran crisis que aún no hemos digerido. Pide el trabajo de todos en la pastoral vocacional diocesana.

Universidad Pontificia de Salamanca

D. Fernando G. coincide en pedir un mayor trabajo vocacional, y está de acuerdo en lo que ha dicho D. Joaquín sobre D. Mauro. D. Marcos Mellado opina que la pastoral vocacional ha de ser de todos los carismas, no sólo para el sacerdocio diocesano, y en colaboración siempre con el Seminario.

D. Carlos M. opina que el problema es más hondo que lo vocacional: ¿qué pastoral hay que hacer en este momento de gran crisis cultural y demás?

D. Jesús J. dice que hay trabajar lo vocacional, pero que hay que ir a la base, a la comunidad cristiana y la formación de la fe. Propone que se celebren jornadas sacerdotales largas cada dos-tres años.

D. Sebastián S. cree que la pastoral vocacional es necesaria y ha de ser conjunta. Opina que es normal el derrumbamiento de modelos antiguos en un cambio de época como el que vivimos. Esto exige un gran esfuerzo de creatividad.

D. Florentino G. pide que no perdamos de vista el objetivo de esta reunión y que veamos todos los aspectos propuestos.

A continuación se expone lo relacionado con el aspecto

Zona de Alba: Destacan como positivo el retiro mensual, la pastoral eucarística y el crecimiento de interés por la celebración dominical. Como menos positivo, la pastoral del sacramento de la penitencia, la oración personal, la liturgia de la horas, la poca asistencia a la eucaristía diaria, el excesivo número de eucaristías dominicales y la poca profundidad en la comunión sacerdotal.

Zona de la Sierra: Se considera necesaria la oración personal, pero hay dificultad para practicarla. Se cuida la eucaristía, pero queda mucho camino. La oración se centra en la palabra de Dios.

Zonas de Vitigudino y Ledesma: Falta una espiritualidad profunda, porque se han quedado pequeños los esquemas existentes. Se mantienen los actos formales.

Zona de Calvarrasa: No tienen días especiales de oración comunitaria.

Zona de Robliza: Son fieles a los retiros mensuales, preparados por ellos mismos. Consideran que hay inflación de misas dominicales. La vida espiritual está volcada en la liturgia y se refiere más a lo que hemos de trasmitir que a nuestra propia vida de fe. Celebraciones penitenciales en los tiempos litúrgicos fuertes.

Zona Periferia: Consideran muy válidos los ejercicios espirituales anuales y los retiros mensuales.

Universidad Pontificia de Salamanca

Zona Centro: Los retiros, trimestrales, y al principio de curso tienen dos días completos

Sector Religiosos: Cada carisma tiene su propia espiritualidad. Suele haber retiros mensuales o trimestrales. La crisis del sacramento de la penitencia está pasando ya, al menos en el ámbito de los religiosos. Oración diaria y vivencia del amor fraterno en la comunidad.

Sector Jubilados: Se alegran de lo que oyen de los demás grupos, pero ellos echan de menos actos comunitarios especiales para ellos. Rezan la liturgia de las horas personalmente, y diversos ejercicios de piedad.

En relación con el aspecto intelectual, se dice lo siguiente:

Zonas de Vitigudino y Ledesma: Se han quedado pequeños los esquemas de estudio. Necesitamos pedagogía para estudiar. Echan en falta un equipo de formación permanente. Están intentando un estudio nuevo y profundo.

D. Domingo M. recuerda la existencia del Convictorio e invita a aprovecharlo más. D. Sebastián S. cree que seria muy conveniente un equipo diocesano de formación permanente y buscar una solución diocesana global a este tema: ofrecer temas, cursos, jornadas de formación permanente comunes para todos.

Zona de la Sierra: Se estudian y preparan poco los temas. Hay tantos documentos que no saben por dónde comenzar. Es muy positiva la preocupación por la S. Escritura. Creen conveniente un plan diocesano y continuo de formación.

Zona de Robliza: La formación permanente, bien. Preparación en común de catequesis y homilias.

Zona de Peñaranda: tienen dificultades para encontrar quien les dé la formación permanente.

Zona de Alba: Estudian el evangelio de Lucas. La formación permanente va mejor o peor según sea la preparación previa de los agentes de pastoral. Hay interés, pero fallan quizá los métodos.Se valora mucho el Convictorio y otros cursos de formación. Se lee poco. Proponen que la formación permanente se organice en Salamanca o entre varias zonas.

Dan mucha importancia a la preparación de la homilia y de la celebración eucarística. Buscan la relación entre la catequesis y la homilía. La preparación de la catequesis de adultos ayuda mucho a la formación permanente. Les preocupa cómo mejorar la comunicación.

Universidad Pontificia de Salamanca

D. Florentino G., D. Carlos M. y D. Jesús J. hablan y valoran muy positivamente de la participación de laicos y religiosas en las reuniones de zona.

En relación con el aspecto humano se aporta lo siguiente:

D. Carlos M. dice que necesitamos un horizonte de fraternidad sacerdotal más allá de los encuentros programados.

D. Sebastián S. piensa que en la ciudad se dan muchas posibilidades de encuentro entre los sacerdotes.

D. Florentino G. opina que en la zona de Alba no hay problemas serios de relación personal entre los sacerdotes, pero sí algunos por distintos planteamientos, ideas y talantes. Celebran encuentros lúdicos: mensual y uno al año más amplio.Propone estudiar la posibilidad de que en el futuro se disponga de alguna casa donde vivan juntos varios sacerdotes.

D. Jesús J. valora como bueno el clima de las reuniones de la zona de la Sierra. Pero hay cierta sensación de desamparo.

D. Florencio J. G. dice que en la zona de Robliza la relación es buena y que predomina el clima de normalidad.

D. Pedro D. comunica que en la zona de Calvarrasa no hay problema de comunicación personal. Los sacerdotes de la zona están en el umbral de la pobleza sin querer salir del mismo. Propone que se estudie la situación ecomómica de los sacerdotes y que el Fondo de Sustentación del Clero sirva para ayudar realmente a los sacerdotes que padezcan necesidad.

Se plantea la conveniencia de profundizar en el tema de hoy. Y se propone una reunión de los delegados de zona en enero para reflexionar sobre lo que aquí ha salido, retomarlo para una posterior profundización en otra reunión del Consejo y quizá en unas jornadas sacerdotales.

El Vicario General hace una consulta sobre la supresión de la parroquia de Palomares de Alba, a petición del párroco de Alba de Tormes, por falta manifiesta de feligresía (dos familias), incorporándola a la parroquia de Alba de Tormes, junto con la ermita de la Virgen del Otero y el resto de los bienes de la parroquia a suprimir. El Consejo da su acuerdo. Actúese conforme a derecho en la supresión canónica de la parroquia de Palomares de Alba y en el destino de los bienes de la misma.

Universidad Pontificia de Salamanca

Ruegos y preguntas

D. Florentino G. pregunta si no es excesivo el precio de la suscripción al Boletín del Obispado. D. Mauro dice que habrá que rebajarlo. D. Pedro D. pide que no se envíe el Boletín a todas las parroquias, sino solamente a cada sacerdote. D. M. Almeida se pregunta si el Boletín es el medio adecuado para publicar todos los documentos que en el mismo se publican y sugiere que sea más ágil y con más noticias. D. A. Reyes cree que el enviar a cada parroquia el boletín es de derecho particular y que, por tanto, puede suprimirse o modificarse esta práctica.

D. Juan Manuel S. hace una llamada a guardar y cuidar bien los libros parroquiales, boletines incluidos.

D. A. Reyes plantea la situación de los M.C.S. en la Diócesis. Es necesario cuidar bien los espacios en la Radio y demás medios.

D. Domingo M. pregunta sobre nuestra participación en la encuesta que se está realizando al clero en toda España. Se encarga de ello D. Joaquín T.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las cinco y cuarto de la tarde del día de la fecha.

Fecha, ut supra.

✠ Fdo. Mauro,
Obispo de Salamanca

Fdo. Fernando García Herrero.
Secretario del Consejo P.

Nota: El Acta se dio por aprobada con ocasión de la primera sesión del nuevo Consejo Presbiteral, el 3 de Junio de 1996.

Universidad Pontificia de Salamanca

ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO PRESBITERAL 3 - JUNIO - 1996

Constitución y presentación del nuevo Consejo Presbiteral

Comienza la sesión a las once horas con una breve introducción del Sr. Obispo y con la lectura del decreto de constitución del nuevo Consejo Presbiteral. A continuación se presentan personalmente todos y cada uno de los miembros del Consejo, indicando su condición de representantes de zonas o sectores, de miembros natos o de designación directa del Sr. Obispo.

Después el Sr. Obispo dirige unas palabras a todos los miembros del Consejo, dando su calurosa bienvenida a todos y cada uno de los representantes así como a quienes representan. Da también la bienvenida a los nuevos Vicarios y agradece muy especialmente al anterior Vicario general, D. Juan Manuel Sánchez, su dedicación y entrega a la diócesis en esa tarea.

El Sr. Obispo comenta la misión propia del Consejo en el conjunto de la diócesis; subraya la necesidad de que el Consejo se revitalice. Lee y comenta el n.° 28 de *Christus Dominus,* p. 2.°, destacando los lazos de unión entre Obispo y Presbíteros, mediante el amor sobrenatural, el diálogo entre uno y otros y la unión entre los sacerdotes. Lee después el n.° 7 de *Presbiterorum Ordinis y* comenta la unión entre los presbíteros por el Orden Sagrado y su comunión con el Obispo. Y finalmente lee el n.° 28, p. 2.°, de *Lumen Gentium,* subrayando que el Obispo y los presbíteros constituyen un único Presbiterio.

Esta comunión entre Obispo y Presbíteros tiene una clara expresión en el Consejo Presbiteral, en el que han de resonar los problemas de los sacerdotes así como sus propuestas y proyectos pastorales. Indica que a pesar de su carácter consultivo, la eclesiología de comunión hace que el Obispo tenga en cuenta de forma decisiva lo que aquí se dice y se propone.

Propone que sean tres las sesiones anuales del Consejo, que sean ocasión para que los presbíteros estudien temas comunes, vivan intensamente la conciencia de pertenencia diocesana y se planteen estos temas también con los laicos.

Finalmente agradece de antemano el trabajo que todos van a realizar en el Consejo y pide al Señor que el trabajo sea fecundo para la Iglesia Diocesana.

Universidad Pontificia de Salamanca

Elección del Secretario

Leído el c. 119, se procede a la elección del Secretario del Consejo, que recae, en primera votación y por 15 votos de los 27 asistentes, en *Fructuoso Mangas,* miembro del Consejo por designación directa del Sr. Obispo.

Propuesta de modificación de los Estatutos

Don Braulio presenta una propuesta para modificar algunos puntos de los Estatutos del C. P.:

1.—Debe cambiar el nombre de "zona" por el de "arciprestazgo": para normalizar y unificar el vocabulario con el que se utiliza en las demás diócesis de Castilla y León.
2.—La Comisión a la que se refiere el artículo 11 debe ser permanente y estar formada por el Obispo el Vicario General, el Secretario del C.P. y tres miembros elegidos por el Consejo; tendrá la función de elaborar el orden del día, preparar el material para cada sesión, actuar en situaciones de urgencia que lo requieran y realizar los trabajos que el C.P. le encomiende.
3.—En relación con el artículo 13, párrafo 1, se propone que la duración del cargo de miembro del C.P. sea por cinco años y que al cumplirse ese plazo se renueven todos los miembros.

En cuanto a la primera propuesta *Antonio Reyes* señala que no es conveniente hacer la sustitución de zona por arciprestazgo a todos los efectos, al menos en ese momento: cada zona actual debería ver sus circunstancias y concretar su nombre específico.

Juan Manuel Sánchez señala el problema que existe para decidir la denominación cuando hay diversos nombres históricos y de larga tradición. *Antonio Reyes* propone como solución práctica e inmediata encomendar al delegado de zona las funciones del arcipreste. *Leoncio Redero* advierte que es necesario revisar y eliminar la erección canónica de los antiguos arciprestazgos. *Fernando García* invita a releer, como aclaración de esta cuestión, lo que ya se concretó por el anterior C.P. en una de sus reuniones: remodelar las zonas y tener en cuenta las subzonas. *Leoncio Redero* pide que se defina qué pertenece a la zona:

Universidad Pontificia de Salamanca

si es el lugar pastoral o la persona, sobre todo en los casos de doble pertenencia o por cambio de destino pastoral.

Don Braulio subraya que hay una cosa evidente: que urge una remodelación. *Joaquín Tapia* propone cambiar ahora el nombre y que una comisión concrete después la distribución territorial de los arciprestazgos. *Fructuoso Mangas* señala que lo que se está discutiendo no es una cuestión *sólo* de nombre: afecta a criterios y planteamientos pastorales; y también esto hay que aclararlo, junto con la nueva remodelación especialmente en la ciudad; recuerda que el nombre de arciprestazgo se abandonó por ser extraño al hombre de hoy. *Antonio Reyes* advierte que el Código recoge la palabra y que nuestra denominación debe homologarse a esa normativa, sin que el delegado se convierta sin más en arcipreste: basta con que se le confíen las funciones de éste.

Emiliano Tapia propone que este tema, sobre todo la remodelación, se estudie en el próximo curso y se tomen entonces las decisiones oportunas. *Juan Manuel Sánchez* pide que se llame arciprestazgo como se hace en todas las diócesis de Castilla y León. *Carlos Martín* prefiere el nombre de zona pues "arciprestazgo" es un nombre difícil, impronunciable y extraño. *Adolfo González* subraya que hay razones de peso, jurídicas y de normalización con las demás diócesis, para el cambio y que el tema requiere un estudio más profundo. *Fernando García* aclara que la zona tiene raíces culturales y sociales, mientras que el arciprestazgo es más eclesiástico y canónico; propone que se tenga en cuenta esta diferencia y no se deje al margen la realidad social y cultural.

Juan Luis Acebal recuerda que una cosa es el nombre y otra la realidad, por eso propone cambiar el nombre en los Estatutos y, después de estudiar el tema, acordar las decisiones definitivas.

Joaquín Tapia advierte que se trata de una propuesta y que no hay que decidirla ahora.

— La cuestión queda pendiente para un futuro estudio y posteriores decisiones.

Comisión Permanente del Consejo Presbiteral

Después de un largo intercambio de opiniones sobre si era necesaria la reforma de los Estatutos para poder proceder a la elección de los tres miembros por parte del C.P. o si bastaba con hacer la elección como cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, se acuerda por unanimidad que se modifique dicho artículo en ese sentido.

Se procede a la votación para elegir los tres miembros que completarán la Comisión Permanente del C.P.; cada miembro se elige en

Universidad Pontificia de Salamanca

votación distinta. Como primer miembro y después de dos votaciones sin resultado definitivo, es elegido en la tercera por 13 votos *Casimiro Muñoz*, como segundo miembro es elegido *Matías Prieto* en primera votación y con 19 votos; y como tercer miembro es elegido *Leoncio Redero* con 19 votos en segunda votación.

Duración del cargo de miembro del C.P. y su renovación

Se acuerda que, según la propuesta de *Don Braulio*, la duración sea de cinco años y que al cumplirse este plazo se renueven todos los miembros, con las excepciones de rigor y las salvedades que ya contempla el artículo 13 de los Estatutos.

Presentación del Plan Pastoral Diocesano para los próximos años

Joaquín Tapia presenta el Plan y recuerda que es un instrumento de trabajo, sin urgencias de plazos, como información a todos y con un posible "iter" que se propone al final del programa. Advierte que esta propuesta debe ser estudiada en las zonas y sectores, sobre todo en las reuniones de principio de curso, comunicando cada zona o sector a la Vicaria la fecha de dichas reuniones.

Fructuoso Mangas opina que las propuestas pastorales se centran exclusivamente en acciones "hacia dentro" dejando a un lado las cuestiones pastorales más graves y urgentes que hoy tiene que plantearse la diócesis y propone, como ejemplo y "a bote pronto", otro esquema pastoral centrado en el tema *"JESUCRISTO" y* en los problemas concretos de la diócesis. *Marciano Sánchez* abunda en la misma idea subrayando que los temas "son los de siempre", olvidando las acciones de evangelización hacia los sectores alejados. *Joaquín Tapia* aclara que el Plan es un instrumento para los que estamos "dentro", pero que con él hay que responder a las necesidades de la sociedad actual. *Leoncio Redero* dice que esperaba sugerencias más concretas para los próximos años y que el tema del próximo año, *"JESUCRISTO'* queda reducido al Bautismo y que eso mismo pasa en los demás temas; y ese tratamiento es insuficiente. *Joaquín Tapia* insiste en que el Plan está abierto a todas las sugerencias y explicitaciones; se trata de grandes líneas que hay que ir enriqueciendo y concretando.

Juan Manuel Sánchez advierte que el Plan es demasiado extenso para cada curso y pregunta si este Plan debe comenzar ya en octubre o en enero, recordando la importancia de los materiales de apoyo que

Universidad Pontificia de Salamanca

se ofrezcan, ya que ellos decidirán el ritmo y la extensión de cada acción; hace notar que no se propone nada en relación a la Virgen María, cuando sí lo hace la TMA.

Lorenzo Sánchez destaca la necesidad de entroncar el misterio de la Iglesia y los sacramentos con el misterio de Cristo; se debe aclarar, para evitar malentendidos y reducciones, la relación entre sacramentalidad y misterio de Cristo. *Carlos López* opina que el Plan es demasiado ambicioso, complejo y algo "obligado" en cuanto a la inclusión de temas; sería necesario comenzar más sencillamente y desde abajo sin dejarnos presionar por las fechas y el milenio; pide claridad y sencillez y subraya que falta en el Plan la dimensión misionera: las acciones son demasiado "hacia dentro". *Joaquín Tapia* indica que cada zona debe hacer un plan de formación permanente y concretar las fechas de encuentros zonales. *Javier Simón* recuerda que en un Plan es importante partir de la situación real de la diócesis y de la gente para llegar a la situación deseada, participando los laicos en todo ese proceso; cree que no está clara la relación entre los objetivos del Plan y los objetivos de los años anteriores, vamos saltando de unos a otros sin concluirlos y sin perspectiva de largo alcance; es importante presentar los medios concretos, los "auxilia", para alcanzar esos objetivos; estos objetivos deben ser concretos, claros y posibles, con una evaluación final prevista.

Don Braulio recuerda los dos ejes necesarios, la TMA y el Sínodo diocesano, y desde ahí hay que hacer el Plan de Pastoral, que está abierto a todas las posibilidades: cómo se proyecta, quiénes lo piensan y lo presentan, con qué plazos y urgencias, cómo participan los laicos... *Joaquín Tapia* advierte que el Plan obliga a cada uno a asumir sus responsabilidades; cada zona debe acogerlo con la suficiente libertad e interpelación como para pronunciarse y proponer pasos y caminos. *Adolfo González* pide información sobre si este Plan está conectado con el de las demás diócesis de Castilla y León, con las instrucciones de Roma y con las de la Conferencia Episcopal; no todo debe estar abierto: el obispo debe expresar las ideas motrices de su Proyecto diocesano; para hacer un Plan pastoral, se necesita decidir de antemano objetivos, medios y prioridades. Destaca la importancia del tema del Bautismo, que es tema de preocupación de todas las Iglesias cristianas; sin precipitaciones en el Directorio de Sacramentos: se está revisando el concepto de Iniciación cristiana.

Fernando García pregunta si habrá pronto otra reunión del C.P. para tomar decisiones sobre el Plan; sería necesaria después de presentarlo en zonas y sectores. La TMA busca una revitalización de la vida cristiana con ocasión del año 2.000 y quizás es más importante buscar ese objetivo desde nuestra realidad que seguir a la letra los pasos propuestos en la TMA para estos años.

Universidad Pontificia de Salamanca

Joaquín Tapia responde que no se intenta forzar el ritmo ni los plazos; en todo caso es necesario presentar el Plan en las zonas cuanto antes. *Carlos Martín* insiste en la necesidad de buscar los objetivos desde nuestra realidad y para eso es necesario un esfuerzo para poner a punto el Plan cuanto antes; propone una reunión del Consejo en este mismo mes o en julio, una vez que haya sido presentado en las zonas. *Fructuoso Mangas* apoya la idea de intentar decidir el Plan de forma que pueda ser ofrecido definitivamente a principio de curso: única forma de que pueda ser tenido en cuenta por zonas, parroquias y sectores y no suceda lo que ya nos ha pasado con otros planes y propuestas anteriores; hay que decidir un calendario que conjugue los dos supuestos: el estudio serio del Plan con la lentitud que supone y, por otro lado, la urgencia con la que se está necesitando. *Juan Manuel Sánchez* pide ilusión en los sacerdotes ante este Plan que ya está presentado en la TMA. *Gabriel Pérez* advierte que el tiempo urge, el Plan ofrece suficiente camino..., por eso la Comisión permanente debe rehacerlo con las aportaciones hechas aquí y enviarlo cuanto antes a las zonas: en junio se estudia en las zonas y puede estar en marcha en septiembre.

Don Braulio propone que el C.P. se reúna a primeros de septiembre después del trabajo de la Comisión y de la revisión en las zonas y sectores. *Joaquín Tapia* concreta la propuesta final: las zonas y sectores estudian el Plan antes de que termine el curso, envían aportaciones, la Comisión las recoge, se presenta de nuevo en las zonas en la primera quincena de septiembre y finalmente, con las nuevas sugerencias, se estudia y se aprueba el Plan definitivo en una reunión del Consejo que tendrá lugar el 23 de septiembre.

Fernando García pregunta si es preceptivo aplicar el plan de la TMA, en sus pasos concretos, o si, teniendo en cuenta los objetivos de la TMA, se puede hacer un Plan más ajustado a la realidad y a las necesidades diocesanas. *Don Braulio* aclara que en principio valen las dos vías, uniendo siempre la TMA y el Sínodo diocesano; desde las aportaciones de todos la Comisión Permanente decidirá la orientación y los pasos del Plan.

Se levanta la sesión.

El Secretario
FRUCTUOSO MANGAS RAMOS

NOTA IMPORTANTE: si no se envía ninguna alegación en el plazo de los próximos treinta días, se da por aprobada el acta. Si fuera presentada alguna, se sometería al parecer del Consejo en la próxima reunión y se aprobaría el acta allí mismo.

Universidad Pontificia de Salamanca

DECRETO DE CONSTITUCION DEL COLEGIO DE CONSULTORES

Habiéndose constituido un nuevo Consejo Presbiteral en nuestra Diócesis de Salamanca, por el presente, y en conformidad con lo dispuesto en el c. 502, p. 1, del CIC, constituyo también un nuevo COLEGIO DE CONSULTORES, nombrando a este efecto a los siguientes sacerdotes que en la actualidad son miembros del Consejo Presbiteral:

D. Joaquín de Tapia Pérez, Vicario General
D. Antonio Reyes Calvo, Vicario Episcopal de Curia
P. Juan Luis Acebal Luján, Vicario Episcopal para las Religiosas de Vida Contemplativa
D. Javier Simón Gómez, Delegado del Clero
D. Santos C. Pinto Lozano, Párroco de S. Mateo, en Salamanca
D. José Miguel Isidro, Vicario Parroquial de S. Juan de Sahagún, en Salamanca
D. Florencio J. González Martín, Párroco de la Vega de Tirados
D. Jesús Jiménez Benito, Rector del Seminario Diocesano

Las competencias de este Colegio de Consultores son las que se indican en la legislación canónica.

Dado en Salamanca, a 8 de julio de 1996

El Obispo de Salamanca

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

Por disposición de
su Excia. Rvdma.
El Canciller-Secretario

LIC. MANUEL CUESTA PALOMERO

Universidad Pontificia de Salamanca

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANONICO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA (BIBLIOTECA)

DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR DEL SEMINARIO DIOCESANO

La Iglesia, Pueblo de Dios Padre dirigido por la inspiración del Espíritu Santo conforme a la voluntad manifestada en el Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, necesita del Ministerio Apostólico Ordenado. Nuestra Iglesia Diocesana de Salamanca, conforme al concilio Vaticano II, "quiere colaborar activamente al fomento de las vocaciones al sacerdocio respondiendo a la acción de la Providencia Divina" (OT 3).

"Dios ayuda con su gracia a los hombres por Él elegidos para participar del sacerdocio jerárquico de Cristo. Al mismo tiempo, encomienda a los legítimos ministros de la Iglesia el que, una vez comprobada su idoneidad, llamen a los candidatos que pidan tan alto ministerio con intención recta y plena libertad. Así, una vez bien conocidos, los consagrarán con el sello del Espíritu Santo, para el culto de Dios y servicio de la Iglesia" (OT 3).

Esta alegre y delicada tarea de suscitar, acoger, acompañar y discernir las vocaciones al Ministerio Apostólico sacerdotal preocupa hondamente al Obispo diocesano. Por eso mismo quiere compartirla con sus presbíteros. Ellos son, en verdad, "próvidos cooperadores del Orden episcopal y ayuda e instrumento suyo, llamados para servir al Pueblo de Dios que forman, junto con su Obispo, un sólo presbiterio, dedicado a las diversas ocupaciones pastorales " (LG 28).

Habiendo orado con insistencia al "Señor de la mies, que envíe obreros a su mies" quiero invitar con ilusión y cariño a todo El Pueblo de Dios en nuestra Diócesis para que haga lo mismo.

Y conociendo, pues, las dotes y cualidades humanas, evangélicas y apostólicas que se dan en nuestro presbítero diocesano D. JESUS JIMENEZ BENITO, por el presente vengo en nombrarle

RECTOR de nuestro Seminario Diocesano.

Dado en Salamanca a 8 de julio de 1996

El Obispo Diocesano

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

Por disposición de
su Excia. Rvdma.
El Canciller-Secretario

LIC. MANUEL CUESTA PALOMERO

Universidad Pontificia de Salamanca

DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO DEL CLERO

En verdad que es deber primario del Obispo Diocesano la atención directa y cercana para sus presbíteros. El concilio Vaticano II así lo ha subrayado:

"Las relaciones entre los Obispos y los sacerdotes diocesanos deben fundarse principalmente en los vínculos de la caridad sobrenatural, de forma que la unión de voluntad de los sacerdotes con la voluntad del Obispo haga más fecunda la acción pastoral de los mismos" (Ch. D. 28).

"Por razón de la comunión en el mismo sacerdocio y ministerio, tengan los Obispos a los presbíteros como hermanos y amigos, y procuren según sus fuerzas y con el corazón abierto, el bien tanto material como espiritual de los mismos".

Atendiendo, pues, estas recomendaciones y teniendo en cuenta las virtudes humanas y apostólicas que se dan en el presbítero diocesano D. JAVIER SIMON GOMEZ, vengo en nombrarle

DELEGADO DEL CLERO por el tiempo de cinco años.

Dado en Salamanca a 8 de julio de 1996

El Obispo Diocesano

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

Por disposición de
su Excia. Rvdma.
El Canciller-Secretario

LIC. MANUEL CUESTA PALOMERO

Cancillería-Secretaría

ULTIMOS NOMBRAMIENTOS

- Consilario de la Asociación "Medalla Milagrosa": *P. Andrés Pato Baceiredo, C.M.* (13 - septiembre - 1995)

Universidad Pontificia de Salamanca

LA M. CANDIDA MARIA DE JESUS FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE HIJAS DE JESUS

El 31 de mayo de 1845 en el caserío de Berrospe, en Andoain (Guipúzcoa, España) nació Juana Josefa Cipitria y Barriola, primogénita de Juan Miguel, tejedor, y María Jesús. Ese mismo día fue bautizada en la iglesia parroquial de San Martín. El 5 de noviembre de 1848 le fue administrado el sacramento de la confirmación. A la edad de diez años, recibió su primera comunión en la parroquia de Santa María, en Tolosa. Aquel primer encuentro con Jesús dejó en ella tal gozo, que cuando a la hora de su muerte le preguntaron si quería recibirlo por última vez, respondió segura: «¿Cómo? ¿Que si quiero? No una, sino mil veces si pudiera».

Beata M. Cándida María de Jesús y Beata M. María Antonia Bandrés, Hijas de Jesús. Sus restos están en el Noviciado de las Hijas de Jesús de Salamaca

Universidad Pontificia de Salamanca

El 8 de diciembre de: 1871, fundó la congregación de Hijas de Jesús, y tomó el nombre de Cándida María de Jesús.

Su condición sencilla, su escasa preparación intelectual, la falta de medios económicos y de ayudas materiales al comienzo de la fundación y durante toda su vida, ponen de manifiesto que fue la correspondencia confiada a la llamada de Dios lo que hizo de ella un instrumento apto para la misión a la que habla sido predestinada. Con la apertura de escuelas para niños y adolescentes de todas las clases sociales, en un tiempo en.que pretender tal integración parecía una utopía, y de escuelas dominicales para jóvenes empleadas y sirvientas, la madre Cándida insertó la congregación de las Hijas de Jesús en el proyecto pastoral de la Iglesia de su tiempo. Una Iglesia que sufría, a lo largo del siglo XIX, por el progreso incontrolado del liberalismo en España, como sucedía en toda Europa.

Su espiritualidad estaba fundamentada en los ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola. Con la colaboración del padre Miguel Herranz, s.j., escribió las constituciones para su familia religiosa. Movida por el deseo de dar estabilidad a su obra, se trasladó a Roma para obtener la aprobación pontificia, que le fue concedida por. el Papa León XIII el 27 de octubre de 1902.

Toda la vida de la madre Cándida María de Jesús estuvo impregnada de la experiencia y el sentimiento de la cercanía de Dios, y del amor personal a Cristo. Sin su profundo sentido sobrenatural, sería inexplicable el trabajo que desarrolló, las obras.que emprendió y los sufrimientos que soportó. Supo siempre proclamar su fe, su esperanza y su amor a Dios con la actitud de quien no se lamenta del.presente ni se inquieta por el futuro.

Una característica concreta de su espiritualidad es la confianza en el poder y en la fidelidad de Dios. Apoyada en la convicción de su pequeñez, escribe: «Cuanto mayor es mi miseria, más y más espero en la misericordia de Dios».

En su vida sobrenatural destacó el espíritu de oración. Podría decirse que era un alma contemplativa, una mujer inmersa en Dios, que oraba siempre y dedicaba mucho tiempo a alabar, pedir, agradecer, reparar delante del tabernáculo. Con este espíritu trató de educar a sus hijas y a las jóvenes en sus escuelas.

Hacía todo en la vida por la gloria de Dios. El universalismo de su carisma era y sigue siendo un compromiso que merece ser considerado como una intuición de lo que hoy se suele llamar justicia social. En medio de las pruebas y sufrimientos tuvo la fortaleza de mantenerse serena y ser así testigo del poder de Dios. Tenía la convicción de que «sin cruz no se va a ninguna parte».

Universidad Pontificia de Salamanca

En el seguimiento de Cristo, que «siendo rico, se hizo pobre por nosotros», vivió el desprendimiento de los bienes materiales para darselos a los pobres. «Donde no hay sitio para mis pobres, tampoco hay sitio para mí», respondió una vez, mientras era sirvienta en Burgos. Numerosos testigos han afirmado que amó y vivió la pobreza, sin quejarse nunca de las privaciones y obrando siempre con la mentalidad del pobre.

Su respeto y veneración a la autoridad eclesiástica, representada por sus confesores y directores espirituales, y más todavía por los obispos y el Sumo Pontífice, la llevaron a una obediencia filial para «sentir con la Iglesia». Al igual que para santa Teresa de Jesús, su gloria más grande fue la de ser hija de la Iglesia.

Como fundadora y superiora general, fue consciente de que debía rendir cuenta de las almas que le habían sido confiadas; y, dócil a la voluntad de Dios en el cumplimiento de su oficio, ejerció su autoridad con espíritu de servicio a las hermanas, tratándolas como a hijas de Dios.

La fama de santidad de que gozaba ya en vida siguió aumentando con el tiempo, a medida que la congregación fundada por ella se extendía por los diversos países, llevando a los hombres y mujeres de nuestro tiempo el mensaje liberador de Jesús y el testimonio de un camino abierto hacia la santidad.

Murió en Salamanca el 9 de agosto de 1912.

MARIA ANTONIA BANDRES
RELIGIOSA DE LA CONGREGACION DE HIJAS DE JESUS

María Antonia Bandrés y Elósegui nació en Tolosa (Guipúzcoa, España), el 6 de marzo de 1898. Fue la segunda de los quince hijos de don Ramón Bandrés, abogado, y de doña Teresa Elósegui.

Desde sus primeros años frecuentó el colegio de las Hijas de Jesús, fundado en Tolosa por la madre Cándida María de Jesús. Modelo admirable de virtud y ejemplo para sus hermanos más pequeños, aun viviendo en una familia acomodada, sintió la preocupación por los pobres y necesitados, y realizó en los suburbios de Tolosa y con las obreras del sindicato una labor evangelizadora y social poco frecuente en aquellos tiempos.

Universidad Pontificia de Salamanca

Entró en la congregación de las Hijas de Jesús el 8 de diciembre de 1915, en Salamanca. El 31 de mayo de 1918, emitió los votos religiosos. Su salud, que nunca había sido buena, comenzó a debilitarse y pronto la enfermedad se mostró inexorable. Uno de los médicos que la atendió durante su enfermedad, el doctor Filiberto Villalobos, confesaba estar «conmovido por aquella serenidad de espíritu y aquella fe que la hacían tan feliz en sus últimas horas de vida». Este médico, amigo de Miguel de Unamuno y de Indalecio Prieto, comentaba con ellos el estado de ánimo de la religiosa, que les hizo exclamar: ¯¡Qué equivocada es nuestra vida! Esto sí que es morir...».

El hecho penetró profundamente en el ánimo de estos intelectuales agnósticos, suscitando en ellos inquietantes preguntas. Todos han dejado testimonios, orales o escritos, del impacto recibido en su espíritu viendo morir a María Antonia Bandrés, a los 21 años, con la seguridad de quien «sabe dónde va...», según la expresión de Unamuno.

Dios había aceptado el ofrecimiento que de su vida habla hecho esta joven Hija de Jesús por la conversión y salvación eterna de su tío y padrino Antonio Bandrés, que llevaba una vida poco coherente con las exigencias de la fe y la moral cristiana.

Murió en Salamanca el 27 de abril de 1919, festividad de la Virgen de Montserrat, invocando a María, «Madre de misericordia».

Maria Antonia Bandrés fue una mujer de honda y rica humanidad, sensible a los afectos de su familia y amistades en el mundo y en la vida religiosa. Abierta siempre a la gracia y al amor de Dios, supo sufrir sonriendo, descendió a las profundidades de su pequeñez y entró, desde ella, en el misterio del amor de Dios Padre.

La vida de esta joven religiosa, tan fervorosa y alegre en el servicio del Señor, constituye un magnífico testimonio de la gracia divina que busca y llena de plenitud los corazones sencillos y puros.

En ella resplandece la belleza de una existencia totalmente consagrada a él, que puede ayudar a los jóvenes de nuestros días a.descubrir la misteriosa fuerza de la oración y la fecundidad escondida del sufrimiento, aceptado generosamente, también por amor a los hombres, que Dios, en su bondad, quiere salvar mediante nuestra participación en los sufrimientos del Redentor.

Universidad Pontificia de Salamanca

BEATIFICACION DE LA M. CANDIDA Y M. ANTONIA BANDRÉS

—Crónica desde Salamanca—

"Enhorabuena", "felicidades", "¡qué bien ha salido todo!", "¡cuánta gente ha acudido!", "se ve que se quiere mucho a la M. Cándida y a Antoñita", "Nos hemos sentido en familia, mejor dicho, de su familia", "se veía que la gente vibraba, lo vivía", "yo no pude ir, pero por lo que me han contado ha sido estupendo". Estas y otras son expresiones que hemos oído muchas veces y a diferentes personas durante estos días.

Realmente es para dar muchas gracias a Dios porque es verdad, todos los actos programados han resultado muy bien. Con la colaboración de todos podemos decir que ha sido posible aunar la sencillez y la solemnidad, la cercanía y el misterio, la fraternidad y la universalidad, el realismo y los deseos de más.

¿En qué han consistido estos actos? Destacamos por orden cronológico lo más saliente:

Día 21 de Mayo. En presencia de Carmen Frías —Postuladora General—, D. Manuel Cuesta Palomero —Notario Eclesiástico y Delegado del Sr. Obispo para tal acto—, varias Hermanas profesas y novicias, se sacaron los "restos" de la M. Fundadora de la urna-ataúd situada en el panteón de los marqueses de Castellanos, sito en el noviciado de Mostenses, en Salamanca, y se depositaron en una urna de madera preparada exprofeso para ese fin, con la intención de colocarlos bajo el altar de la capilla del Noviciado.

Llegó por fin el esperado día 25, sábado. Eran las primeras horas de la mañana. Igual que aquel lejano 8 de Diciembre de 1981, acudimos a la cita. Empezando por el Gobierno General, las Superioras Provinciales y Hermanas venidas desde los distintos lugares de la geografía española, nos fuimos encontrando en las escaleras de la Clerecía: alegría, saludos, emociones, reencuentros...Es fácil imaginar que aquella mañana soleada era del todo especial. Poco a poco la Iglesia se iba llenando de rostros queridos y conocidos: familiares, actuales y antiguos alumnos, padres, colaboradores, autoridades y amigos en general, se unieron a nosotras para dar gracias a Dios, participando en la Eucaristía, por el don recibido en la Iglesia y particularmente en la diócesis de Salamanca que acogió, como dijo D. Mauro más tarde, cual surco sagrado, la fecunda semilla de estas dos grandes mujeres que ha dado a su tiempo copioso fruto. No exagero nada si digo que media hora antes de comenzar la celebración, ya no cabía ni un alfiler.

Universidad Pontificia de Salamanca

La Iglesia elegida no podía ser otra que la de la Clerecía o Iglesia del Espíritu Santo. Casualmente ese día era la víspera de Pentecostés. La principal razón para elegirla no fue la coincidencia con la fiesta litúrgica, ni tampoco el que sea un lugar grande, que lo es; —allí estuvimos sentadas más de 1.000 personas—. El motivo de celebrar allí la Eucaristía fue, como todas bien sabemos, por ser este templo testigo mudo de especiales vivencias acaecidas siempre, y de modo especial, en los comienzos de nuestra historia congregacional.

A ambos lados del presbiterio, decorado adecuadamente con flores, se colocaron en lugar bien visible, sendas fotografías grandes de la Madre y Antoñita. El conjunto era armonioso, bello y, a la vez, íntimo y familiar.

Como es obvio también, presidió la celebración el actual obispo de Salamanca, D. Braulio Rodríguez Plaza, acompañado de unos 50 sacerdotes, muy vinculados todos ellos con las Hijas de Jesús. Creo oportuno recordar que por haber muerto ambas santas en nuestra diócesis, fue a él, a D. Braulio, a quien correspondió el honor de pedir al Papa en Roma el reconocimiento de la santidad de estas pioneras Hijas de Jesús en la Eucaristía de Beatificación. Confesó nuestro obispo en la homilía que hacía pocos meses que se había hecho amigo de nuestras Beatas, ya que antes no las conocía. Lo mío —dijo con gracia singular— ha sido "'llegar y besar el santo" bueno, en este caso, las santas. Teniendo delante la meta alcanzada por la M. Cándida y por Antoñita, nos exhortó a vivir con autenticidad nuestra vocación cristiana, afirmando que "es rentable ser santo", que merece la pena optar por Jesús y su Evangelio, dando testimonio como ellas, hoy igual que ayer, de los valores del Reino.

Los cantos animados por un coro de voces profesionales, las moniciones, las ofrendas, las palabras cariñosas de la M. Provincial agradeciendo la presencia y oración de los que allí estábamos, e incluso el oportuno obsequio de las biografías sencillas de las dos santas que se entregaron a los asistentes, todo nos ayudó a vivir con pleno sentido y a dar gracias a Dios con todas nuestras fuerzas. No cabe duda de que todos salimos mas contentos, más admirados, más convencidos, más contagiados y más unidos a la M. Candida y Antoñita.

Sin darnos apenas cuenta, se llegó la hora de la comida. En el patio cubierto del Colegio del Sagrado Corazón, una amplia mesa nos esperaba a las casi 350 Hijas de Jesús que nos juntamos. Supongo que es fácil entender cuánto disfrutamos compartiendo después de la misa la mesa y la sobremesa. Aquí en el lugar de las "raíces,", del "amor primero", al calor del sol y de la fe reflejados en la serena alegría que se respiraba junto al clima hondo de familia.

Universidad Pontificia de Salamanca

A las seis de la tarde comenzó la celebración litúrgica para el "traslado de los restos" de la M. desde el panteón a la capilla. En este acto nos acompañaron varios sacerdotes, muy allegados, y contadas personas que representaban a grupos más amplios. Presidió D. Mauro Rubio, nuestro anterior obispo. Primero se incensaron las reliquias. A continuación fuimos procesionalmente por el claustro cantando himnos y salmos propios del Oficio de vírgenes. La urna con los "restos" la llevaban, representando a la entera Congregación, la Postuladora, las distintas Consejeras Generales y Superioras Provinciales. Los sacerdotes, a su vez, acompañaban la urna llevando la cruz y cirios encendidos. La procesión terminó al depositar los restos en la una metálica preparada y situada debajo del altar de la capilla. La Palabra de Dios, la Homilía de D. Mauro y el Mensaje de nuestra M. General que siguieron después, nos hicieron si cabe, más conscientes del sentido privilegio que suponía participar en semejante acto. No introducimos aquí ninguna idea de las palabras de Pilar ni de los obispos porque tendremos aparte y enteros sus textos para poder seguir reflexionando sobre ellos.

Pasamos después al salón de actos. Un grupo folklórico de Salamanca nos mostró las peculiaridades de los trajes típicos de la ciudad y comarcas, completando la exhibición con la música y los correspondientes bailes. Una hora duró este artístico y delicado entretenimiento. Por cierto, bien que aplaudimos todos a los "charros".

Ya al caer de la tarde, y en tomo a un sencillo "piscolabis", comentamos agradecidas lo sucedido en el día y dimos paso a las despedidas.

Ahora que vuelve el sosiego y se asienta la experiencia de vida, ¿qué nos queda?

Ojalá sea para todos y particularmente para cada una de nosotras algo más que un "bonito recuerdo"; una llamada profunda a ser *verdaderas Hijas de Jesús,* a reproducir, en el hoy de nuestra historia, las mismas actitudes que hemos visto reflejadas en nuestra queridas Beatas Antoñita y M. Cándida.

JULIA MARTÍN VILLAR, F.I.

Universidad Pontificia de Salamanca

MENSAJE DE LA MADRE GENERAL EN EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LA MADRE CANDIDA

Esta mañana hemos celebrado públicamente en la Clerecía la santidad de la M. Cándida. Hemos dado gracias al Padre por el don que en ella ha hecho a su Iglesia y, en concreto, a la Iglesia local de Salamanca que la vio vivir, fundar su Congregación de Hijas de Jesús y morir santamente.

Ahora, más familiarmente, vivimos este encuentro fraterno junto a sus restos, y lo vivimos en toda su honda significación.

¿Que nos dicen sus restos, que desde ahora van a reposar en esta Iglesia de Mostenses?

En primer lugar, vivimos en este traslado el reconocimiento de que los santos, y ahora en concreto nuestra Beata Cándida María de Jesús, pasan a ser patrimonio del Pueblo de Dios. El pueblo de Salamanca y todos los que lleguen hasta aquí tienen todo derecho de venerar su recuerdo y sus restos, de orar ante ella y pedir su intercesión. Aquí seguirán encontrando, como lo encontraron los que vivieron con ella, consuelo en sus dolores, aliento en sus empresas, luz y esperanza en sus momentos oscuros, ánimo para seguir caminando y para descubrir en medio de las alegrías y las fatigas de cada día, la mano amorosa de Dios Padre que siempre salva.

Y para nosotras Hijas de Jesus ¿qué nos dicen sus cenizas, hoy, reposando junto a Cristo Eucaristía y bajo la mirada de María estrella de nuestros caminos?

Yo siento que desde aquí nos confirma en que la "verdadera Hija de Jesús" es la que vive como vivió ella: bien asentado su corazón en el amor a Jesucristo, firme y decidida en la misión que El le confió apoyada en la seguridad que le daba su fe, abandonada a su voluntad y alegre en su servicio.

Siento que desde aquí hoy nos llama a venerar unas cenizas no con nostalgia del pasado, sino con el compromiso de seguir dando vida al carisma que ella nos dejó y a encarnarlo en el hoy de nuestra historia. Siento que nos lanza el reto de ser buena noticia de Jesús en un mundo desesperanzado, a ser testigos de comunión en un mundo tan poco fraterno, a servir desde nuestra misión de educadoras para que el mundo sea un poco más humano.

Venir a venerar aquí en Mostenses a la M. Cándida desde todos los puntos de la tierra, es llegar a casa, al primer hogar de nuestra gran familia para encontrar, también las Hijas de Jesús, aliento en nuestro trabajo, calor en el corazón y renovar las ganas de trabajar por el

Universidad Pontificia de Salamanca

Reino. Venir aquí es volver a encontrarnos, en la M. Cándida, con la savia siempre joven de nuestra vocación primera, es dejarnos cuestionar en nuestra respuesta a las acuciantes necesidades de los hombres y mujeres de nuestra sociedad. Es dejarnos contagiar con la respuesta tan valiente y decidida que dio al Señor la M. Cándida. No tenemos hoy las Hijas de Jesús ni menos dificultades ni más pobreza de recursos que tuvo ella. ¿Sabremos descubrir lo que hoy en nuestras circunstancias el Señor nos pide y encontrará en nosotras una respuesta semejante a la suya?

Venerar sus restos es también preguntarnos hoy si nuestra vida está respondiendo a nuestra vocación de Hijas de Jesús; si vivimos nuestra consagración a Dios sin condiciones, si la razón de lo que hacemos o dejamos de hacer es el "Dios lo quiere" de la M Cándida o si nuestra vida se rige, más o menos conscientemente, por otros principios.

Venir aquí y encontrarnos con la Madre tendría que ser para cada Hija de Jesús un tiempo de purificar intenciones y actuaciones y de recobrar aquella fe decidida y aquella libertad interior que manifestaba en una de sus cartas: "Estoy dispuesta y preparada para hacer la voluntad de Dios en todo y para todo" (Carta 64, Antonia Robles) o en aquella otra expresión de sus apuntes espirituales: "Con frecuencia o siempre que voy a hacer algo, tendré a Jesús presente y diré: "esto ¿le agrada a Dios? Si le agrada, cueste lo que cueste, lo hago; y si no le agrada, aunque me maten, no lo hago".

Hoy le pido a la Madre: que nos ensanche el corazón, que nos haga mujeres valientes, sin miedos que nos paralicen, que le pida al Señor para cada Hija de Jesus la libertad de los hijos de Dios para dejarnos guiar por El y por los caminos por donde quiera conducirnos. Ojalá, como la M. Cándida, podamos, en cualquier circunstancia de nuestra vida personal o comunitaria, decir, desde el fondo del corazón porque estemos convencidas de ello, ¡Bendito sea Dios que tanto nos quiere!

Salamanca, 25 de Mayo de l 996

M.ª Pilar Martínez, F.I.
Superiora General

Universidad Pontificia de Salamanca

SOBRE EL PLAN PASTORAL DIOCESANO PARA LOS PROXIMOS AÑOS

("Instrumentum laboris" para el diálogo en el C. Presbiteral)

Para comenzar a estudiar el tema del Plan de Pastoral Diocesano, ofrezco en síntesis una panorámica de las principales cuestiones:

l.—Hay que partir de la situación en el curso actual (curso de transición) y a lo largo del cual la Formación Permanente del Clero ha girado en torno a la Carta Apostólica de Juan Pablo II *"Tertio Millennio Adveniente"*. No olvidemos los *'presupuestos'* señalados por D. Braulio en su carta a todos los sacerdotes al comienzo del curso invitándonos al estudio de la TMA.

II.—Queremos ofrecer a toda la Iglesia Diocesana un Plan de Pastoral que ha de desarrollarse a lo largo de los próximos cursos. Nos vamos, pues, a mover en el horizonte del año 2000 con todo lo que ello significa (punto III, "Los temas preferenciales", de nuestras Constituciones Sinodales del 1989)

III.- Los "ejes vertebradores" de este plan pastoral han de ser:

* nuestro *Sínodo Diocesano* (con sus 'Constituciones Sinodales') y
* la carta apostólica del Papa Juan Pablo II, *TMA*.

En la relación entre uno (Sínodo Diocesano) y otra (TMA) parece necesario tener en cuenta que la TMA es antes, en medio y después de cualquier programación pastoral y por encima de todo, un *serio toque de atención de carácter evangélico y evangelizador* que pretende poner a todas nuestras Iglesia Locales en sintonía de comunión con un espíritu gozoso (jubileo) que se sigue precisamente de la celebración de los dos mil años de la Encarnación del Señor. El Sínodo Diocesano con sus Constituciones sinodales correspondientes debe ser entendido, así mismo, como una eclesial toma de conciencia diocesana sobre situación. deseos y necesidades que debe darnos un renovado impulso hacia el futuro.

No sólo no hay contradicción entre ambos, sino que mutuamente deben complementarse.

Universidad Pontificia de Salamanca

IV—La *Nueva Evangelización* de la que nos han hablado y nos siguen hablando con tanta claridad como insistencia Pablo VI (EN, sobre todo) y Juan Pablo II (prácticamente en todos sus escritos), parece la mejor (única) respuesta creyente y eclesial al momento histórico ('signos de los tiempos') que vivimos. Por NE, debe entenderse como mínimo:

* Un *anuncio explícito de la persona de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, único Salvador y Señor,* que crea y renueva su Iglesia invitándonos a superar la ruptura entre fe y cultura; cuestión tan grave para el mundo y para la Iglesia hoy.
* *Un nuevo ardor, unos nuevos métodos, un nuevo y renovado ánimo,* donde se compaginen la aceptación más realista de lo que nos está sucediendo, con la imaginación, el atrevimiento y la osadía más creativos para buscar nuevas formas de acción pastorales, siempre en fidelidad a lo que la Iglesia nos pide.
* *Un espíritu de fe, esperanza y caridad verdaderamente ilusionante.* Espíritu que debe llenar a cada individuo, a cada comunidad cristiana y a la diócesis entera.

V.—El diagnóstico en el que repetidamente hemos insistido acerca de una de las más graves lagunas de nuestra pastoral diocesana, tiene dos vertientes:

* De una parte, se ve en los sacerdotes. De manera quizás caricaturesca pero expresiva y significativa, solemos decir que los presbíteros en no pocas ocasiones nos vemos como dispensadores de unos "servicios" parroquiales (ligados tanto a la Palabra, como a la Liturgia Sacramentos, así como a la Caridad-Acción Social) que se realizan desde la 'soledad ministerial' (siendo nosotros demasiado protagonistas de todo o sintiéndonos demasiado solos) y que además no nos suelen dejar la suficiente alegría y el gozo de quien se sabe contribuyendo a la obra del Reino de Dios.
* De otra parte, sigue preocupándonos la realidad y vida cristiana de 'los fieles'. Todavía no se ha superado el monopolio de los clérigos en la organización y gestión de las cosas de la Iglesia. Por ello mismo, parece como que 'los fieles' se acercan a nosotros para 'exigirnos' esos servicios de que hablamos; siendo recibidos por nosotros de manera harto compleja y quedando ellos, normalmente, con una conciencia de que

Universidad Pontificia de Salamanca

les hacemos pasar por unos trámites demasiado exigentes que en ellos no han calado, que ni acaban de comprender ni fácilmente aceptan con la ilusión que se pide .

* El *Evangelio y la mejor tradición misionera* de la Iglesia están absolutamente en contra de esta 'doble frustración': tanto de los 'ministros' como de los 'fieles'. Y necesariamente algo hay que hacer para superar ese problema grave. De ahí la insistencia de Juan Pablo II en la *Nueva Evangelización,* en la búsqueda de la *Civilización del Amor,* en que sea tiempo *'de verdadera iniciación cristiana',* en dar a todo lo que hagamos una *'inspiración catecumenal o misionera',* etc... y todo ello como punto de partida y presupuesto (es obra del Espíritu Santo) a todo plan pastoral.

VI.—Hay una constatación que es fácilmente comprobable: entre nosotros se da una extendida. extraña y muy negativa idea que *'la gente'* se hace de lo que es la Diócesis o la Iglesia diocesana. Existe, por desgracia, una muy fácil tendencia a contraponer *'diócesis'* trente a parroquias, comunidades o grupos dentro del ámbito de la Iglesia Local. Parece como si permanentemente se le estuviera pidiendo a ésta ('diócesis': ¿una especie de 'ente abstracto'?) lo que luego es difícil descubrir en cada arciprestazgo, zona, sector o parroquia.

Por todo esto, un objetivo claro del Plan Pastoral que pensamos ha de integrar a todos (en la medida de lo posible), desde el obispo hasta el último de nuestros cristianos, en la responsabilidad compartida que supone ser miembros del mismo Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios eclesial

VII.—Conforme a *la TMA y al Sínodo Diocesano,* es necesario colocar en una especie de *escala de valores* bien articulada la serie de prioridades a desarrollar en los próximos cursos. Pero aquí es necesario que nos expliquemos y entendamos todos bien. Hay que clarificar lo que *significa una prioridad pastoral u opción preferente.* La prioridad —o la opción pastoral preferente— pretende colocar las cosas referentes a la pastoral en su justo sitio. No se trata de excluir unos temas frente a otros.

Se trata de saber colocar cada cosa y tarea en su debido sitio, teniendo una escala de valores aceptada más o menos por todos, donde sepamos que es lo que más nos importa, aunque lógicamente las circunstancias de la vida en no pocas ocasiones nos obliguen a hacer lo que sea más inmediato y no admita espera, aunque no sea lo

Universidad Pontificia de Salamanca

más importante. Discernir —o ayudar a discernir— todo esto debe ser también un objetivo específico de nuestro Plan Pastoral.

VIII.—*Desarrollo del Plan y Aplicación por cursos:*

Año '97: AÑO DE JESUCRISTO (Todos habremos de tener delante una especie de 'Cristología elemental')

A).—*Sacramento del Bautismo:*

— Dignidad de todos los miembros del Pueblo de Dios
— Corresponsabilidad eclesial
— Vocaciones en la Iglesia: Pastoral Vocacional

B)—*Virtud teologal de la Fe:*

— La problemática de la fe hoy
— Conocimiento y aceptación del Catecismo de la Iglesia
— Diálogo con la Cultura de hoy

C).—*Procesos de Iniciación y de Reiniciación cristiana en la Fe:*

— Revisión de nuestras catequesis prebautismales
— Apostolado seglar asociado
— Catecumenados
— Otros movimientos laicales

D).—*Cuestiones prácticas:*

* Elaboración de un Directorio Diocesano para el Sacramento del Bautismo
* Constitución del los Consejos Pastorales Parroquiales, de Arciprestazgo y de la Diócesis.
* Asambleas Parroquiales, Arciprestales y Diocesana sobre "Iniciación Cristiana"
* Creación de la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional

E).—*Responsabilidades concretas de Vicarías, Delegaciones, Arciprestazgos y Parroquias*

Universidad Pontificia de Salamanca

Año '98: AÑO DEL ESPIRITU SANTO.
SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION
VIRTUD TEOLOGAL DE LA ESPERANZA

Año '99: AÑO DEL PADRE
SACRAMENTO DE LA PENITENCIA Y I.ª Eucaristía
VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD

Año 2000: AÑO DEL JUBILEO
SACRAMENTO DE LA Eucaristía
EL GOZO DE LA VERDADERA CONVERSION Y EL JUBILEO DEL DOS MIL

Universidad Pontificia de Salamanca

SANTA SEDE

MENSAJE DEL SANTO PADRE A LOS JOVENES Y A LAS JOVENES DEL MUNDO CON OCASION DE LA XI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 1996

«Señor, ¿a quien iremos? Tú tienes palabras de vida eterna», (Jn 6, 68).

Muy queridos jóvenes:

1. «Deseo mucho veros, a fin de daros alguna gracia espiritual para fortaleceros, esto es, para consolarme a vuestro lado con la fe de unos y otros, la vuestra y la mía» (Rm 1, 11-12).

Las palabras del apóstol Pablo a los cristianos de Roma resumen el sentimiento con el que me dirijo a todos vosotros, al empezar el itinerario de preparación a la XI Jornada Mundial de la Juventud.

Con este mismo deseo de encontraros llego espiritualmente hasta vosotros, a todos los rincones del planeta, allí donde afrontáis la intensa y cotidiana aventura de la vida: en vuestras familias, en los lugares de estudio y trabajo, en las comunidades en las que os reunís para escuchar la Palabra del Señor y abrirle el corazón en la oración.

Mi mirada se dirige de forma especial a los jóvenes que en primera persona viven los múltiples dramas que todavía golpean a la humanidad: los que sufren a causa de la guerra, las violencias, el hambre y la miseria, y que prolongan el sufrimiento de Cristo, el cual, con su pasión, está cerca del hombre oprimido bajo el peso del dolor y de la injusticia.

Como es habitual, en 1996 la Jornada Mundial de la Juventud se desarrollará en el ámbito de la comunidad diocesana, en espera del próximo *encuentro mundial que en 1997 nos llevará a París*.

2. Ya estamos en camino hacia el gran Jubileo del año 2000. Con la Carta Apostólica Tertio millennio adveniente he invitado a toda la Iglesia a prepararse a esta cita mediante la conversión del corazón y de la vida.

Universidad Pontificia de Salamanca

También a vosotros os pido que desde ahora entréis en esta preparación con el mismo espiritu y los mismos propósitos. Os confío un plan de acción que, a partir de las palabras del Evangelio y en correspondencia a los temas propuestos para cada año a toda la Iglesia, constituirá el hilo conductor de las próximas Jornadas Mundiales:

Año 1997: «Maestro, ¿dónde vives? Venid y veréis» (Jn 1, 38-39).
Año 1998: «El Espíritu Santo os lo enseñará todo» (Jn 14, 26).
Año 1999 «El Padre os ama» (Jn 16, 27).
Año 2000: «La Palabra se hizo carne, y habitó entre nosotros» (Jn 1, 14).

3. A vosotros, jóvenes, dirijo de forma especial la llamada a mirar hacia la frontera temporal del año 2000, recordando que «el futuro del mundo y de la Iglesia pertenece a las jóvenes generaciones que, nacidas en este siglo, serán maduras en el próximo, el primero del nuevo milenio... Si (los jóvenes) saben seguir el camino que Cristo indica, tendrán la alegría de aportar su propia contribución para su presencia en el próximo siglo» (Tertio millennio adveniente, 58).

Que en el camino de acercamiento al Gran Jubileo os acompañe la Constitución conciliar Gaudium et Spes. Os la entrego de nuevo a todos vosotros, como ya lo hice con vuestros coetáneos del continente europeo en Loreto, el pasado mes de septiembre: es un «documento precioso y siempre joven. Releedlo atentamente. En él encontraréis luz para descifrar vuestra vocación de hombres y mujeres llamados a vivir, en este tiempo a la vez maravilloso y dramático, como tejedores de fraternidad y constructores de paz" (Angelus del 10 de septiembre de 1995).

4. «Señor, ¿a quién iremos?». La meta y el fin de nuestra vida es El, Cristo, que nos espera —cada uno singularmente y a todos juntos— para guiarnos más allá de los confines del tiempo en el abrazo eterno del Dios que nos ama.

Pero si la eternidad es el horizonte de los hombres hambrientos de Verdad y sedientos de felicidad, la historia es el escenario de nuestro compromiso cotidiano. La fe nos enseña que el destino del hombre está escrito en el corazón y la mente de Dios, que guía la suerte de la historia. Además, la fe nos enseña que el Padre pone en nuestras manos la tarea de construir desde aquí abajo la edificación de aquel "Reino de los Cielos" que el Hijo vino a anunciar y que encontrará su consumación al final de los tiempos.

Universidad Pontificia de Salamanca

Es nuestro deber, por tanto, vivir dentro de la historia, codo a codo con nuestros contemporáneos, compartiendo con ellos las angustias y las esperanzas, porque el cristiano es, y tiene que ser, plenamente hombre de su tiempo. El no se refugia en otra dimensión ignorando los dramas de su época, cerrando los ojos y el corazón a las angustias que invaden la existencia. Al contrario, es aquel que, sin ser «de» este mundo, está inmerso «en» este mundo cada día, dispuesto a acudir allí donde haya un hermano a quien ayudar, una lágrima que secar, una petición de ayuda que atender. Seremos juzgados sobre esto.

5. Recordemos la admonición del Maestro: «Tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme» (Mt 25, 35-36); tenemos que poner en práctica el «mandamiento nuevo» (Jn 13, 34).

De esta forma nos opondremos a lo que hoy parece ser «la destrucción de la civilización», para reafirmar con fuerza la «civilización del amor» que es la única que puede abrir de par en par a los hombres de nuestro tiempo horizontes de auténtica paz y de justicia duradera en la legalidad y en la solidaridad.

La caridad es el camino maestro que también nos debe conducir hacia el Gran Jubileo. Para llegar a esa cita es necesario revisarse, afrontando un riguroso examen de conciencia —premisa indispensable para una conversión radical— que lleve a transformar la vida y a darle un sentido auténtico, que haga a los creyentes capaces de amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma, con toda la fuerza y al prójimo como a sí mismo (cf. Lc 10,27).

Confrontando vuestra existencia cotidiana con el Evangelio del único Maestro que tiene «palabras de vida eterna», estaréis en condiciones de llegar a ser auténticos operadores de justicia, siguiendo las huellas del mandamiento que hace del amor la nueva «frontera» del testimonio cristiano. Esta es la ley de la transformación del mundo (cf. Gaudium et Spes, 38).

6. Es necesario que llegue desde vosotros un testimonio fuerte de amor a la vida, don de Dios; un amor que se extiende desde el principio hasta el fin de cada existencia y que debe oponerse a toda pretensión de hacer del hombre el árbitro de la vida del hermano, tanto del no nacido como del que está en el ocaso de la vida, del minusválido y del débil.

A vosotros jóvenes, que de forma natural e instintiva hacéis del «deseo de vivir» el horizonte de vuestros sueños y el arco iris de vues-

Universidad Pontificia de Salamanca

tras esperanzas, os pido que seáis «profetas de la vida». Sedlo con las palabras y con los gestos, rebelándoos a la civilización del egoísmo que frecuentemente considera a la persona humana como un instrumento y no como un fin, sacrificando su dignidad y sentimientos en nombre de un simple provecho; hacedlo ayudando croncretamente a quien tenga necesidad de vosotros y que tal vez sin vuestra ayuda caería en la tentación de resignarse a la desesperación.

La vida es un talento (cf. Mt 25, 14-30) que se nos ha confiado para que lo transformemos y lo multipliquemos, haciéndonos don para los demás. Ningún hombre es un «iceberg» a la deriva en el océano de la historia; cada uno forma parte de una gran familia, dentro de la cual hay un puesto que ocupar y una misión que cumplir. El egoísmo hace sordos y mudos, el amor abre del todo los ojos y abre el corazón, hace capaces de apoyar aquella original e insustituible aportación que, junto a los múltiples gestos de tantos hermanos, frecuentemente lejanos y desconocidos, contribuye a construir el mosaico de la caridad, capaz de cambiar las estaciones de la historia.

7. «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida Eterna".

Cuando, considerando que su lenguaje era muy duro, muchos discípulos abandonaron a Jesús, él preguntó a los pocos que se quedaron: «¿También vosotros queréis marcharos?», Pedro respondió: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna» (Jn 6, 67-68). Y eligieron quedarse con él. Se quedaron porque el Maestro tenía «palabras de vida eterna», palabras que, al mismo tiempo que prometían la eternidad, daban sentido pleno a la vida.

Hay momentos y circunstancias en las que es necesario hacer opciones decisivas para toda la existencia. Vivimos —y vosotros lo sabéis— momentos difíciles en los que frecuentemente es arduo distinguir el bien del mal, los verdaderos maestros de los falsos. Jesús ya nos lo ha advertido: «Mirad que no os engañen: porque saldrán muchos en mi nombre diciendo. "Yo soy" y "el tiempo está cerca". No les sigáis» (Lc 21, 8). Orad y escuchad su palabra; dejaos guiar por los verdaderos pastores; no cedáis nunca ante las seducciones y las fáciles ilusiones del mundo que después, con frecuencia, se transforman en trágicas desilusiones.

En los momentos difíciles, en los momentos de la prueba, es donde se mide la cualidad de las opciones. Es por tanto en esta hora no fácil donde cada uno de vosotros será llamado a la valentía de la decisión. No existen atajos hacia la felicidad y la luz. Una prueba de ello la encontramos en todos aquellos que, a través de la historia, han buscado con afán el sentido de la existencia, las respuestas a los

Universidad Pontificia de Salamanca

interrogantes fundamentales escritos en el corazón de cada ser humano.

Vosotros sabéis que estos interrogantes no son sino la expresión de la sed de infinito sembrada por Dios mismo dentro de cada uno de nosotros. Por esto tenéis que recorrer con sentido del deber y del sacrificio los caminos de la conversión, del compromiso, de la búsqueda, del trabajo, del voluntariado, del diálogo, del respeto a todos, sin rendiros frente a las derrotas, sino sabiendo que vuestra fuerza está en el Señor, el cual guia con amor vuestros pasos, preparado para acogeros de nuevo como al hijo pródigo (cf. Lc 15,11 -24)

8. Queridos jóvenes, os he invitado a ser «profetas de la vida y del amor». También os pido que seáis «profetas de la alegría»: el mundo nos tiene que reconocer por el hecho de saber comunicar a nuestros contemporáneos el signo de una gran esperanza ya cumplida, la de Jesús, que murió y resucitó por nosotros.

No olvidéis que «el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar» (Gaudium et Spes, 31).

Purificados por la reconciliación, fruto del amor divino y de vuestro arrepentimiento sincero, trabajando por la justicia, viviendo en acción de gracias a Dios, podréis ser creíbles y eficaces profetas de la alegría en el mundo, frecuentemente taciturno y triste. Seréis anunciadores de la «plenitud de los tiempos», cuya actualidad la reclama el Gran Jubileo del 2000.

El camino que Jesús indica no es cómodo; se parece a un sendero que escala la montaña. ¡No os desaniméis! Cuanto más empinado es el camino, se sube más rápido hacia horizontes cada vez más amplios.

Os guíe María, ¡Estrella de la Evangelización! Como Ella, dóciles a la voluntad del Padre, recorred las etapas de la historia como testigos maduros y creíbles. Con Ella y con los Apóstoles aprended a repetir en cada momento la profesión de fe en la vivificante presencia de Jesucristo: «Tú tienes palabras de vida eterna».

Vaticano, 26 de noviembre de 1995, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo

JUAN PABLO II

Universidad Pontificia de Salamanca

IGLESIA ESPAÑOLA

Secretariado de Religiosos y Religiosas

VITA CONSECRATA

Presentación
por el
CARD. EDUARDO MARTÍNEZ SOMALO
Prefecto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada
y las Sociedades de Vida Apostólica

1. La exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, que tengo el honor de presentar, ha seguido al Sínodo de los Obispos sobre "La vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo", celebrado en Roma 2-29 octubre 1994.

2. E1 Sínodo se ha interesado por toda la vida consagrada que comprende variadas formas, de las mas conocidas a las menos conocidas, de las órdenes más antiguas a las más recientes, de los monasterios de los contemplativos y de las contemplativas a los misioneros y misioneras esparcidos en los más remotos ángulos del mundo, de los institutos más visibles a los menos visibles, como los institutos seculares, de los eremitas al orden de las virgenes.

La realidad de la vida consagrada es una realidad heterogénea: piénsese, por ejemplo en la diversa floritura vocacional en el norte y en el sur del planeta, en el declive de algunas formas y en el resurgir de otras nuevas y renovadas.

El Sínodo ha querido afrontar el significado, la situación y las perspectivas de esta forma de vida caracterizada por una extraordinaria riqueza espiritual y una inagotable inventiva apostólica; forma de vida que ha atravesado el período de renovación postconciliar en la búsqueda de la modalidad más apta para aplicar las directrices del Concilio, con soluciones más o menos afortunadas, pero con una extraordinaria capacidad de adaptación a las nuevas situaciones.

Universidad Pontificia de Salamanca

El Sínodo ha querido también reflexionar mas en profundidad acerca del puesto y la peculiaridad de la vida consagrada en la misión y en la vida de la Iglesia. Y esto especialmente después de los dos sínodos precedentes dedicados a los laicos y a los presbíteros.

En el último decenio se ha sentido la oportunidad de profundizar y precisar mejor la especificidad o identidad de cada estado de vida (laical, presbiteral, vida consagrada) y su aportación peculiar a la vida y a la misión de la Iglesia.

Este documento pone fin, por tanto, no sólo al Sínodo de 1994, sino también en un cierto sentido, a los otros dos precedentes, desde el momento que, en más de una parte, se afronta la problemática de los diversos estados de vida, su identidad, su recíproca relación, su complementariedad y la peculiar contribución de cada uno en la misión de la Iglesia.

Estamos en presencia de un documento que no interesa sólo a una parte de la Iglesia, sino que, por diversos motivos concierne a toda la Iglesia y, en forma no secundaria, también a nuestra sociedad.

3 Si queremos partir de este último aspecto, aparentemente lejano del tema del documento, se puede observar que nuestra sociedad siente, en más de un sector, una triple carencia: carencia de espiritualidad, carencia de solidaridad y carencia de espíritu de servicio. La exhortación apostólica, eco fiel del proceso sinodal, intenta responder también (no solamente) a esta triple exigencia. Podemos así presentar las tres partes del documento como respuesta a esta triple "nostalgia" del hombre de hoy y de las diversas sociedades. Es obvio que en la exhortación se dice mucho más; pero en una primera presentación, con la que invito a recorrerla con más calma a fin de descubrir su caudal, se puede iniciar en esta triple exigencia:

a) *Nuestro mundo tiene necesidad de espiritualidad*

Nuestro mundo, que ha sabido construir muchas cosas maravillosas, aumentar la producción de bienes y de servicios, se siente espiritualmente empobrecido, se siente interiormente árido, advierte la necesidad de un "suplemento de alma".

La primera parte del documento, tratando de la naturaleza de la vida consagrada, puede ser considerada una contribución para dar una respuesta valida a tal necesidad insuprimible. La vida consagrada es presentada como una viviente *confessio Trinitatis*, es puesta en con-

Universidad Pontificia de Salamanca

tacto con el misterio de Dios viviente, es vista como una *huella de la Trinidad* en la historia.

La vida consagrada se explica sólo con su total dedicación al misterio de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo; su género de vida no encuentra otra explicación que en una vital referencia a Dios considerado como el Todo capaz de llenar una existencia y de convertirla realizada en sus aspiraciones, además de fecunda y útil a la sociedad.

La vida casta, pobre y obediente es presentada como fruto de una intensísima asimilación del Señor Jesús, un deseo de imitación, empujado hasta el punto de reproducir la forma concreta de vida, por El elegida y abrazada cuando vino para estar en medio del mundo.

¿Existe una forma de vida más alta que la del Hijo de Dios Encarnado? Partiendo de esta constatación, la exhortación apostólica no duda en afirmar, siguiendo la Tradición, la excelencia de esta forma de vida, al menos para aquellos que se honran con el nombre de cristianos y tienen en Cristo el modelo supremo.

Si la espiritualidad cristiana consiste en tender a asemejarse a Cristo, así aquellos que hacen de este ideal su principal profesión, pueden y deben convertirse en guías espirituales también para nuestra generación. Sus casas pueden convertirse en núcleos donde se pueden aprender los caminos del Espíritu, y su presencia en medio del mundo puede y debe constituir un fuerte reclamo a la posibilidad y a la belleza de la búsqueda de Dios, apto para partir del desierto de la ciudad secular.

Por esto el Sínodo y nuestro documento dan mucho relieve a la espiritualidad, a la primera responsabilidad de las personas consagradas en las connotaciones de esta necesidad fundamental de Dios, necesidad frecuentemente apartada u oculta en un mar de ocupaciones y preocupaciones, pero al fin siempre emergente.

b) Nuestro mundo tiene necesidad de fraternidad y solidaridad

La mayor parte de las personas consagradas viven en comunidad, donde se cultiva la vida fraterna. Lo que les hace expertos de fraternidad. Muchos de ellos se prodigan en el servicio de los otros, frecuentemente con admirable dedicación.

En la segunda parte de la exhortación apostólica se afrontan las cuestiones conexas con este área, precisamente porque las personas consagradas pueden ser en el mundo de hoy un fermento de fraternidad. Y esto de un modo concreto y bien comprensible: el mundo de hoy que desea la unidad y la fraternidad, pero que ha olvidado los

Universidad Pontificia de Salamanca

caminos o el precio que sea necesario pagar para recorrer tales caminos; las personas consagradas están llamadas, sobre todo, a mostrar que la aspiración a la fraternidad no es una utopía y, por otra parte, a indicar con la vida y con la enseñanza, cuales son los recorridos a realizar y las dificultades a superar. E igualmente para tener viva en la Iglesia la conciencia de su intima vocación de ser ante todo una familia o, como dice el Concilio, un signo y un instrumento de la unión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí (cf. LG 1).

Trata ademas aquí las cuestiones relativas a la vida consagrada en la Iglesia universal en la Iglesia particular, entre los diversos institutos y su inserción en la sociedad. Son considerados igualmente algunos puntos particularmente actuales: la relación con los laicos, la dignidad y el papel de la mujer. Todo en una visión, no sólo jurídica, de relaciones reguladas por el derecho, sino en la comprensión del gran misterio de la Iglesia, que es fuerte en la misión cuando reina la armonía y la justa ordenación entre los diversos estados de vida. Con razón esta segunda parte lleva como título: *"Signum fratemitatis,* la vida consagrada signo de comunión en la Iglesia".

c) *Nuestro mundo tiene necesidad de ejemplos de servicio desinteresado*

El mundo actual se caracteriza por el triunfo de la economía de mercado, que, juntamente con las muchas ventajas, lleva consigo también el riesgo de economicismo, de la monetización de todos los aspectos de la vida. Al presente esto puede constituir una ulterior aportación a la desertización de la realidad social y al debilitamiento del espíritu humano

La tercera parte de la exhortación apostólica está dedicada precisamente a la misión de la vida consagrada, misión que, a los ojos de los más indiferentes, aparece caracterizada las más de las veces por la dedicación y el empeño desinteresado, frecuentemente en los campos más avanzados de las necesidades y de las miserias del hombre.

"Servitium caritatis - la vida consagrada, epifanía del amor de Dios en el mundo": es el título claramente programático de esta vasta sección, en la cual el Santo Padre intenta presentar la misión de la vida consagrada, caracterizada no sólo por las múltiples actividades, sino también por la referencia a la fuente del amor de Dios, cual verdadero secreto, insustituible motor de todo servicio.

A partir de tales servicios arriesgados a la humanidad doliente y herida, se leen los diversos desafíos que la vida consagrada debe afron-

Universidad Pontificia de Salamanca

tar hoy con el realismo de la fe, necesario para no crear ilusorias perspectivas sino, antes bien, para sustentar un renovado lanzamiento en la misión. Esta parte será sin duda apreciada también por los medios de comunicación social, particularmente atentos a aquello que tiene incidencia verificable en la sociedad.

Baste decir que los varios institutos vienen impelidos a enfrentarse con los desafíos de la actual sociedad, con fidelidad dinámica a su carisma, esto es: cada uno según la propia especialización y con renovada modalidad.

Se habla aquí de la educación, del cuidado de los enfermos, de los medios de comunicación social, de la predilección por los pobres y la promoción de la justicia, de la presencia en el mundo de la cultura, del ecumenismo, del diálogo interreligioso, de la respuesta espiritual a la búsqueda de lo sagrado.

Vienen evidenciadas tres áreas de acciones: el compromiso *ad gentes* con los que no han tenido aún contacto con el evangelio, la nueva evangelización con los que han perdido ese contacto, la cura pastoral en los ambientes habituales de la vida eclesial. Pero no solo ésto, sino que vienen aquí presentadas además indicaciones sobre como puede ponerse la vida consagrada a la vanguardia de una "contracultura evangélica" en y para nuestro mundo, apta a partir de los consejos evangélicos vividos desde la misma vida consagrada con particular radicalidad. Este es quizás el servicio más urgente de que tiene necesidad el mundo de hoy, apto para reanudar el camino de la reconstrucción espiritual, de la que se advierte una inmensa urgencia y por la cual se siente la necesidad tanto de existencias ejemplares, como de una cultura mas profundamente impregnada de valores evangélicos, más radicada en el espíritu de las bienaventuranzas.

4 Algunas peculiaridades del documento:

Entre las muchas peculiaridades del documento me limito a señalar algunas:

a) en primer lugar, la exhortación apostólica contiene citas y referencias que atañen a todos los números de las *Proposiciones sinodales*. El Santo Padre les ha dado, obviamente, una presentación orgánica

b) El Sínodo había sometido al Santo Padre la solicitud de clarificación sobre algunos puntos teológicos y doctrinales. Y el Santo Padre ha respondido prontamente. Sobre todo aquello que distingue a la persona consagrada del laico, consagrado en el bautismo: es "una nueva especie de consagración", que viene de una nueva y especial vocación, peculiar don del Espíritu Santo.

Universidad Pontificia de Salamanca

A la petición de clarificación sobre la identidad de la vida consagrada, el Santo Padre la significa en la asunción de la forma de vida propia del Hijo de Dios, venido a este mundo virgen, pobre y obediente, para revelar así la profundidad de su relación filial única con el Padre. La Iglesia tiene necesidad de que se perpetúe tal forma de vida, memoria viviente de la existencia humano-divina de su Salvador y Señor.

De aquí deriva también la explicación de las relaciones recíprocas entre los tres estados de vida queridos por el mismo Señor. Si las varias formas de vida consagrada tienen un origen en la historia, la vida consagrada, en cuanto tal, ha tenido origen en el Señor mismo, que ha elegido para sí y para su madre esta forma de vida, virgen, pobre y obediente. De aquí se deriva que la vida consagrada no puede faltar a la Iglesia, ni podrá venir a menos; si bien las diversas formas pueden surgir y desaparecer, si los varios institutos pueden conocer una fortuna histórica que varia con los tiempos, la vida consagrada, en cuanto tal, estará siempre presente en la Iglesia, porque es querida por el mismo Señor, que la ha constituido parte inamovible de su Iglesia.

La vida consagrada sale de este documento muy reforzada teológicamente, con una identidad fuerte de la cual también en el Sínodo se advertió, más de una vez, la necesidad.

Es útil añadir que el documento ha procurado recibir las adquisiciones de la rica teología de estos años. Y así, junto a la categoría de consagración, ha dado espacio a la categoría de carisma aplicada a los orígenes y a la identidad de los institutos, como también, obviamente, a la *sequela Christi,* otro gozne de la reflexión conciliar y postconciliar.

c) Algunas cuestiones, como se afirma en la exhortación apostólica, son ahora objeto de estudio atento. Se hace referencia a tres: la disciplina concreta en los monasterios de vida contemplativa, la clausura, cuyo significado y valor vienen claramente destacados; los llamados institutos mixtos (religiosos clérigos y religiosos hermanos) y las formas nuevas de vida consagrada y evangélica.

d) Uno de los motivos conductores del documento es dado por el frecuente retorno al tema de los consejos evangélicos, tratado bajo diversos y originales puntos de vista y examinados desde diversos ángulos, con dimensiones a veces nuevas, a partir de su dimensión teologal-trinitaria hasta sus funciones de terapia espiritual para la actual sociedad. Esto habla de la capacidad de la vida consagrada para enriquecerse continuamente, extrayendo de su patrimonio cosas nuevas y antiguas, *nova et vetera,* verdad que ilumina el presente y, sin desmerecer por ello de lo que le ha conducido a través de los siglos, ati-

Universidad Pontificia de Salamanca

nando a ser fermento evangélico, en la Iglesia y en la sociedad, con una sorprendente creatividad y con una rara capacidad para responder a las siempre nuevas exigencias de los tiempos.

"Sin este signo patente a la vista, se correría el riesgo de que se enfriase la caridad que anima a la Iglesia entera, de que perdiera fuerza de penetración el maravilloso y paradójico mensaje salvífico del Evangelio, de que la sal de la fe se disipase en un mundo que hoy camina a la secularización" (ET 3).

Surge también de aquí que la llamada a la responsabilidad en las confrontaciones de la pastoral vocacional afecta a toda la Iglesia: si es verdad que la vida consagrada es un bien de toda la Iglesia (en el Sínodo los obispos repitieron más de una vez *de re nostra agitur,* estamos tratando de una cosa que nos afecta a todos nosotros), también la pastoral dirigida a promover las vocaciones a la vida consagrada debe ser un empeño sentido por todos: obispos, sacerdotes y laicos.

e) El tono del documento es positivo y alentador, casi lleno de admiración por el gran don que el Señor hace continuamente a su Iglesia a través de la vida consagrada. Son páginas que suenan como un himno a las maravillas que el Señor hace en y a través de la vida consagrada, en la cual la Iglesia ve realizada su intima vocación de ser la esposa, sin arrugas y sin mancha, totalmente dedicada a su Señor, del cual recibe todo bien, toda riqueza, toda energía para rendirle gloria y también para la humanización de nuestra sociedad.

Es de señalar el tema de la divina belleza que está en el origen de toda vocación, que hace del camino espiritual un progreso hacia las maravillas del mundo divino, del cual la vida consagrada representa un testimonio particularmente convincente. La vida consagrada no es vista sólo o principalmente como un trayecto ascético, sino como fruto de la intuición mística del esplendor de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo: el Padre creador del mundo, el Hijo que ha restaurado el mundo con su encarnación y su misterio pascual, el Espíritu Santo que hace sentir la fascinación irresistible de las cosas de Dios a través de los tiempos.

Es fácil ver aquí el influjo de la tradición oriental, típica de los grandes Padres (se piensa en San Gregorio de Nisa), tradición que en el documento se funde con la occidental más centrada en el seguimiento de Cristo que invita a imitarlo y a seguirlo en el trabajo apostólico para la difusión del Reino de Dios.

Oriente y Occidente están también en las citas de los Padres de la Iglesia. De las dos tradiciones, como también de los santos fundadores y fundadoras, de los maestros de vida consagrada y de la vida

Universidad Pontificia de Salamanca

espiritual, hombres y mujeres: también desde este punto de vista el documento ofrece una tonificante lectura espiritual.

f) El entusiasmo que empapa en muchas páginas esta forma de vida, proviene asimismo de la convicción de que la vida consagrada es un bien indispensable para toda la Iglesia, porque representa, no sólo una invitación a la santidad, sino a la vez una incitación y un apoyo para todo el pueblo de Dios a vivir tal vocación a la santidad que, en definitiva, es la más profunda y la más verdadera de todas las vocaciones. En la santidad es donde se realiza el hombre hecho a imagen de Dios.

Por esto, el documento no va destinado sólo a las personas consagradas, sino también a toda la Iglesia, a todos los que quieren darse cuenta del misterio que envuelve a menudo este mundo casi inaprensible para aquellos que organizan su vida únicamente en torno a las palabras y a los ejemplos del Señor Jesús. Hay que recordar también que la vida consagrada ha sido distinguida en estos años también por el precio satisfecho a causa de su fidelidad al Señor, a la Iglesia de los pobres, con un elevado número de testimonios, allí donde tal fidelidad ha comportado la persecución, la prisión, la marginación y ha exigido, a la vez, el don supremo de la vida.

En semejante contexto de dedicación generosa y total, la exhortación apostólica reconoce a la vida consagrada un papel especial en las avanzadillas de las misiones, sobre todo al servicio y a la defensa de los pobres y de su dignidad.

Con eficaces expresiones, la exhortación apostólica afirma que las personas consagradas se dedican al cuidado "de la imagen divina deformada en los rostros de tantos hermanos y hermanas; rostros desfigurados por el hambre, rostros desilusionados por las promesas políticas; rostros humillados de quien ve despreciada su propia cultura; rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada; rostros angustiados de menores; rostros de mujeres ofendidas y humilladas; rostros cansados de emigrantes que no encuentran digna acogida; rostros de ancianos sin las mínimas condiciones para una vida digna".

Todo el documento está invadido de una gran comprensión por las varias formas del sufrimiento humano, a las cuales la vida consagrada ha dedicado siempre una atención y una ayuda especial, frecuentemente de vanguardia, lo mismo en la invención de nuevas formas de intervención, que en la dedicación personal. Hoy ella esta llamada a afrontar las nuevas formas de pobreza y de sufrimiento, sobre todo con su capacidad, de movilización y de agregación de

Universidad Pontificia de Salamanca

energías laicales que, cada vez más numerosas, desean compartir carismas tan preciosos para aliviar el humano sufrir.

La exhortación apostólica requiere una lectura atenta: se encontrarán luces que ayudarán a comprender, no sólo el mundo de las personas consagradas, sino el encanto escondido e irresistible que proviene del mundo divino, mundo que esta junto a nosotros en su más alta e insuperable manifestación en la persona de Jesús, imagen del Dios invisible. Mundo del cual provenimos y al cual somos destinados.

En lo que se refiere a tales cuestiones vitales, el documento *Vita consecrata* está destinado a no dejamos indiferentes.

Os doy gracias por la paciente escucha y permitidme agradecer también desde esta Sede, al Santo Padre el precioso don de la exhortación apostólica.

L'Osservatore Romano e. i.
29.III.96 Trad. del italiano

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL VITA CONSECRATA DE JUAN PABLO II

— Fichas —

La vida consagrada, don de Dios

La vida consagrada, enraizada profundamente en los ejemplos y enseñanzas de Cristo el Señor, es un don de Dios Padre a su Iglesia por medio del Espíritu. Con la profesión de los consejos evangélicos los rasgos característicos de Jesús virgen, pobre y obediente tienen una típica y permanente «visibilidad» en medio del mundo, y la mirada de los fieles es atraída hacia el misterio del Reino de Dios que ya actúa en la historia, pero espera su plena realización en el cielo.

A lo largo de los siglos nunca han faltado hombres y mujeres que, dóciles a la llamada del Padre y a la moción del Espíritu, han elegido este camino de especial seguimiento de Cristo, para dedicarse a El con corazón «indiviso» (cf. *1 Cor* 7, 34). También ellos, como los Apóstoles, han dejado todo para estar con El y ponerse, como El al servicio de Dios y de los hermanos. De este modo han contribuido a manifes-

Universidad Pontificia de Salamanca

tar el misterio y la misión de la Iglesia con los múltiples carismas de vida espiritual y apostólica que les distribuía el Espíritu Santo, y por ello han cooperado también a renovar la sociedad.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata,* 1)

• • •

La vida consagrada, riqueza para la comunidad eclesial

Todos somos conscientes de la riqueza que para la comunidad eclesial constituye el don de la vida consagrada en la variedad de sus carismas y de sus instituciones. Juntos damos gracias a Dios por las Ordenes e Institutos religiosos dedicados a la contemplación o a las obras de apostolado, por las Sociedades de vida apostólica, por los Institutos seculares y por otros grupos de consagrados, como también por todos aquellos que, en el secreto de su corazón, se entregan a Dios con una especial consagración.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata,* 2)

• • •

La vida consagrada en el corazón de la Iglesia

La presencia universal de la vida consagrada y el carácter evangélico de su testimonio muestran con toda evidencia, si es que fuera necesario, que no es una realidad aislada y marginal, sino que abarca a toda la Iglesia. Los Obispos en el Sínodo lo han confirmado muchas veces: «*de re nostra agitur*», «es algo que nos afecta». En realidad, la vida consagrada está en el corazón mismo de la Iglesia como elemento decisivo para su misión, ya que «indica la naturaleza íntima de la vocación cristiana» y la aspiración de toda la Iglesia Esposa hacia la unión con el único Esposo. En el Sínodo se ha afirmado en varias ocasiones que la vida consagrada no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata,* 3)

• • •

Universidad Pontificia de Salamanca

La vida consagrada y el mandamiento de amor

¿Cómo no recordar con gratitud al Espíritu la multitud de formas históricas de vida consagrada, suscitadas por El y todavía presentes en el ámbito eclesial? Estas aparecen como una planta llena de ramas que hunde sus raíces en el Evangelio y da frutos copiosos en cada época de la Iglesia. ¡Qué extraordinaria riqueza! Yo mismo, al final del Sínodo, he sentido la necesidad de señalar este elemento constante en la historia de la Iglesia: los numerosos fundadores y fundadoras, santos y santas, que han optado por Cristo en la radicalidad evangélica y en el servicio fraterno, especialmente de los pobres y abandonados. Precisamente este servicio evidencia con claridad cómo la vida consagrada manifiesta el, carácter unitario del mandamiento del amor, en el vínculo inseparable entre amor a Dios y amor al prójimo.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 5)

• • •

El monacato

Desde los primeros siglos de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que se han sentido llamados a imitar la condición de siervo del Verbo encarnado y han seguido sus huellas viviendo de modo específico y radical, en la profesión monástica, las exigencias derivadas de la participación bautismal en el misterio pascual de su muerte y resurrección. De este modo, haciéndose portadores de la Cruz, se han comprometido a ser portadores del Espíritu, hombres y mujeres auténticamente espirituales, capaces de fecundar secretamente la historia con la alabanza y 1a intercesión continua, con los consejos ascéticos y las obras de caridad.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 6)

• • •

El orden de las vírgenes

Es motivo de alegría y esperanza ver cómo hoy vuelve a florecer el antiguo Orden de las vírgenes, testimoniado en las comunidades cristianas desde los tiempos apostólicos. Consagradas por el Obispo diocesano, asumen un vínculo especial con la Iglesia, a cuyo servicio se dedican, aun permaneciendo en el mundo. Solas o asociadas, consti-

Universidad Pontificia de Salamanca

tuyen una especial imagen escatológica de la Esposa celeste y de la vida futura, cuando finalmente la Iglesia viva en plenitud el amor de Cristo esposo.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 7)

• • •

Eremitas

Los eremitas y las eremitas, pertenecientes a Ordenes antiguas o a Institutos nuevos, o incluso dependientes directamente del Obispo, con la separación interior y exterior del mundo testimonian el carácter provisorio del tiempo presente, con el ayuno y la penitencia atestiguan que no sólo de pan vive el hombre, sino de la Palabra de Dios (cf *Mt* 4, 4). Esta vida «en el desierto» es una invitación para los demás y para la misma comunidad eclesial a no perder de vista la suprema vocación, que es la de estar siempre con el Señor.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 7)

• • •

La consagración de las viudas

Hoy vuelve a practicarse también la consagración de las viudas, que se remonta a los tiempos apostólicos (cf *1 Tim* 5, 5.9-10; 1 *Cor* 7, 8), así como la de los viudos. Estas personas, mediante el voto de castidad perpetua como signo del Reino de Dios, consagran su condición para dedicarse a la oración y al servicio de la Iglesia.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 7)

• • •

Los Institutos contemplativos

Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales. Con su vida y su misión, sus miembros imitan a Cristo orando en el monte, testimonian el señorío de Dios sobre la historia y anticipan la gloria futura.

Universidad Pontificia de Salamanca

En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 8)

• • •

La vida religiosa apostólica

En Occidente han florecido a lo largo de los siglos otras múltiples expresiones de vida religiosa, en las que innumerables personas, renunciando al mundo, se han consagrado a Dios mediante la profesión pública de los consejos evangélicos según un carisma específico y en una forma estable de vida común, para un multiforme servicio apostólico al Pueblo de Dios. Así, las diversas familias de Canónigos regulares, las Ordenes mendicantes, los Clérigos regulares y, en general, las Congregaciones religiosas masculinas y femeninas dedicadas a la actividad apostólica y misionera y a las múltiples obras que la caridad cristiana ha suscitado.

Es un testimonio espléndido y variado, en el que se refleja la multitud de dones otorgados por Dios a los fundadores y fundadoras que, abiertos a la acción del Espíritu Santo, han sabido interpretar los signos de los tiempos y responder de un modo clarividente a las exigencias que iban surgiendo poco a poco. Siguiendo sus huellas muchas otras personas han tratado de encarnar con la palabra y la acción el Evangelio en su propia existencia, para mostrar en su tiempo la presencia viva de Jesús, el Consagrado por excelencia y el Apóstol del Padre. Los religiosos y religiosas deben continuar en cada época tomando ejemplo de Cristo el Señor, alimentando en la oración una profunda comunión de sentimientos con El (cf *Flp* 2, 5-11), de modo que toda su vida esté impregnada de espíritu apostólico y toda su acción apostólica esté sostenida por la contemplación.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 9)

• • •

Universidad Pontificia de Salamanca

Los Institutos seculares

El Espíritu Santo, admirable artífice de la variedad de los carismas, ha suscitado en nuestro tiempo nuevas formas de vida consagrada, como queriendo corresponder, según un providencial designio, a las nuevas necesidades que la Iglesia encuentra hoy al realizar su misión en el mundo.

Pienso en primer lugar en los Institutos seculares, cuyos miembros quieren vivir la consagración a Dios en el mundo mediante la profesión de los consejos evangélicos en el contexto de las estructuras temporales, para ser así levadura de sabiduría y testigos de gracia dentro de la vida cultural, económica y política. Mediante la síntesis, propia de ellos, de secularidad y consagración, tratan de introducir en la sociedad las energías nuevas del Reino de Cristo, buscando transfigurar el mundo desde dentro con la fuerza de las Bienaventuranzas. De este modo, mientras la total pertenencia a Dios les hace plenamente consagrados a su servicio, su actividad en las normales condiciones laicales contribuye, bajo la acción del Espíritu, a la animación evangélica de las realidades seculares. Los Institutos seculares contribuyen de este modo a asegurar a la Iglesia, según la índole específica de cada uno, una presencia incisiva en la sociedad.

Una valiosa aportación dan también los Institutos seculares clericales, en los que sacerdotes pertenecientes al presbiterio diocesano, aun cuando se reconoce a algunos de ellos la incardinación en el propio Instituto, se consagran a Cristo mediante la práctica de los consejos evangélicos según un carisma específico. Encuentran en las riquezas espirituales del Instituto al que pertenecen una ayuda para vivir intensamente la espiritualidad propia del sacerdocio y, de este modo, ser fermento de comunión y de generosidad apostólica entre los hermanos.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 10)

• • •

Las Sociedades de vida apostólica

Merecen especial mención, además, las Sociedades de vida apostólica o de vida común, masculinas y femeninas, las cuales buscan, con un estilo propio, un específico fin apostólico o misionero. En muchas de ellas, con vínculos sagrados reconocidos oficialmente por la Iglesia, se asumen expresamente los consejos evangélicos. Sin

Universidad Pontificia de Salamanca

embargo, incluso en este caso la peculiaridad de su consagración las distingue de los Institutos religiosos y de los Institutos seculares. Se debe salvaguardar y promover la peculiaridad de esta forma de vida, que en el curso de los últimos siglos ha producido tantos frutos de santidad y apostolado, especialmente en el campo de la caridad y en la difusión misionera del Evangelio.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 11)

• • •

Las nuevas formas de vida consagrada

La perenne juventud de la Iglesia continúa manifestándose también hoy: en los últimos decenios, después del Concilio Ecuménico Vaticano II, han surgido nuevas o renovadas formas de vida consagrada. En muchos casos se trata de Institutos semejantes a los ya existentes, pero nacidos de nuevos impulsos espirituales y apostólicos. Su vitalidad debe ser discernida por la autoridad de la Iglesia, a la que corresponde realizar los necesarios exámenes tanto para probar la autenticidad de la finalidad que los ha inspirado, como para evitar la excesiva multiplicación de instituciones análogas entre sí, con el consiguiente riesgo de una nociva fragmentación en grupos demasiado pequeños. En otros casos se trata de experiencias originales, que están buscando una identidad propia en la Iglesia y esperan ser reconocidas oficialmente por la Sede Apostólica, única autoridad a la que compete el juicio último.

Estas nuevas formas de vida consagrada, que se añaden a las antiguas, manifiestan el atractivo constante que la entrega total al Señor, el ideal de la comunidad apostólica y los carismas de fundación continúan teniendo también sobre la generación actual y son además signos de la complementariedad de los dones del Espíritu Santo.

(JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 12)

• • •

Universidad Pontificia de Salamanca

JUAN GRANDE, OTRO SEVILLANO EN LA LISTA DE LOS SANTOS

El pasado 29 de enero, en consistorio público, S. S. el Papa Juan Pablo II anunció su decisión de canonizar al beato Juan Grande y de celebrar la ceremonia de canonización el día 2 de junio, de este año, domingo de la Santísima Trinidad.

Juan Grande será el tercer santo sevillano solemnemente canonizado, tras San Diego de Alcalá y San Juan de Ribera.

Nació en Carmona, la noble e histórica ciudad del reino de Sevilla, que conquistara para la cristiandad el Santo Rey Fernando III. Se bautizó en la parroquia de San Pedro el 14 de marzo de 1546. De esa parroquia fue acólito. Luego pasó a vivir a Sevilla, durante cuatro años, como aprendiz de pañero en la Cal de Escobas. Y volvió a Carmona, su pueblo, donde se puso a vender telas por las calles. Hasta que entró en una profunda crisis espiritual, sintiendo que Dios le llamaba a otro género de vida. Dejó su casa y se retiró a la ermita de Santa Olalla, en Marchena, donde maduró su decisión: se consagraría a Dios en la pobreza y la castidad y lo serviría en los más pobres, tomando seguidamente la resolución de irse a Jerez de la Frontera.

En Jerez comenzó antendiendo a los pobres de la Cárcel Real, para luego decidir que su servicio iría a los enfermos. Tras algunas experiencias hospitalarias, funda en 1572 el Hospital de la Candelaria, y en 1574 va a Granada y se integra en la recién fundada Orden de San Juan de Dios.

Vuelve a Jerez y abre un noviciado de su Orden, donde forma numerosos y notables religiosos. Extiende su acción hospitalaria a

Universidad Pontificia de Salamanca

Sanlúcar, Arcos, El Puerto, Villamartín, Medina Sidonia, etc., y deja admirados a todos por su práctica asidua y heroica de todas y cada una de las obras de misericordia. Apóstol y catequista, persona de intensa vida interior y alta espiritualidad, el pueblo empieza a atribuirle hechos milagrosos, singularmente la multiplicación de los panes, efectuada en la puerta de su hospital delante de una multitud de pobres.

Sus servicios a los pobres se completan cuando el arzobispo de Sevilla, cardenal Rodrigo de Castro, le confía en 1593 la ejecución de la acordada reducción y reestructuración de los hospitales, que dio paso a una nueva y más eficaz hospitalidad.

Siguió en la brecha de atender enfermos, socorrer pobres, amparar vagabundos, convertir mujeres de la vida, catequizar niños y enfermos, confortar y consolar a todos los que lo necesitaban...

Su muerte fue en el campo de su batalla: contagiado de atender a los apestados de la epidemia, el 3 de junio de 1600. Lo beatificó el.Papa Pío IX en 1853.

Cerrado su hospital en 1835 tras la Desamortización, su Orden volvió a Jerez en 1928, y sus reliquias desde entonces se veneran en la Iglesia del Hospital que lleva su nombre.

Erigida la nueva diócesis de Jerez en 1980, su primer obispo, monseñor Rafael Bellido Caro, ha insistido una y otra vez ante el Santo Padre pidiendo su canonización. El 10 de diciembre de 1986, el Papa lo nombraba Patrono de la diócesis jerezana, y el pasado julio aprobaba un milagro atribuido a su intercesión.

Ahora que tanto se habla de la pobreza, que se lucha contra el hambre en el mundo, que se pide una hospitalidad generalizada y humana, la figura de Juan Grande no puede menos que ser de gran actualidad. El vivió con intensidad heroica valores que nuestro mundo empieza a sopesar como fundamentales.

J. L. Repetto Betes

Universidad Pontificia de Salamanca

DON CARMELO BOROBIA ISASA, NUEVO OBISPO DE TARAZONA

El pasado viernes, día 24 de marzo, se hacía público el nombramiento del hasta ahora Obispo Auxiliar de Zaragoza, *Don Carmelo Borobia Isasa,* como Obispo de la diócesis de Tarazona, vacante por traslado de su anterior titular, Don Miguel Asurmendi, a la diócesis de Vitoria. Desde el primer momento, Don Carmelo se ha mostrado muy contento con el encargo que le hace el Santo Padre y la diócesis de San Atilano lo ha recibido con alegría y esperanza. Los cinco años largos que ha permanecido en Zaragoza como Obispo Auxiliar de Don Elías Yanes han ido configurando en el nuevo Obispo de Tarazona una personalidad sencilla y cercana a la gente, muy preocupado con los problemas que afectan a nuestros pueblos, siempre dispuesto a ofrecer a todos —niños, jóvenes y ancianos— el mensaje del Evangelio de Jesús. A El, Buen Pastor, pedimos acompañe con su gracia el ministerio pastoral de Don Carmelo en la diócesis de Tarazona, una de las más antiguas de Aragón.

Universidad Pontificia de Salamanca

FRANCTSCO CASES Y RAMON DEL HOYO, NUEVOS OBISPOS DE ALBACETE Y CUENCA

La Santa Sede hacía públicos en el mediodía del miércoles, 26 de junio, los nombramientos de los nuevos Obispos de las diócesis de Albacete y Cuenca, en las personas de *Francisco Cases Andreu,* hasta ahora Obispo auxiliar de Alicante, y de *Ramón del Hoyo López,* vicario general de la diócesis de Burgos. Con estos dos nuevos nombramientos, tan sólo Orense y Granada están pendientes de nuevo Obispo. El Arzobispo de Granada, *José Méndez Asensio,* cumplió 75años en marzo y *José Diéguez Reboredo,* hasta ahora Obispo de Orense, ha sido traslado a Tui-Vigo. Tal vez, Zaragoza disponga pronto de un nuevo Obispo auxiliar.

Alicantino de 51 años y burgales de 56 años

El nuevo Obispo de Albacete, que sustituye a *Victorio Oliver Domingo,* prelado de Orihuela-Alicante desde marzo, nació en Orihuela en octubre de 1944. *Francisco Cases,* licenciado en Teología, fue Rector del Seminario y Vicario Episcopal. Albacete es diócesis de 1949 y desde 1994 pertenece a la provincia eclesiástica de Toledo, al igual que Cuenca.

Ramón del Hoyo López nació en la localidad burgalesa de Arlanzón en septiembre de 1940. Es doctor en Derecho Canónico y profesor de esta materia en la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos, de cuyo Cabildo es el Presidente y de cuya diocesis es Vicario General desde 1993.

Ramón del Hoyo, que deberá recibir la ordenación episcopal, tal vez en septiembre, sustituye a *José Guerra Campos,* coruñés que cumplirá 76 años en septiembre. Obispo muy conocido, fue auxiliar de Madrid entre 1964 y 1973, año de su traslado a Cuenca. Había sido Procurador en Cortes, en el anterior régimen, entre 1966 y 1977. Es un buen teólogo. Fue también el primer Secretario General de la Conferencia Episcopal Española.

Ordenación de los dos nuevos Obispos Auxiliares de Madrid

La Catedral de la Almudena será, a partir de las 11 horas del sábado, 29 de junio, el escenario de la ordenación episcopal de *Fidel Herraez Vegas,* abulense de 52 años, y de *César Augusto Franco Martínez,* madrileño de 48 años, nuevos Obispos auxiliares de Madrid, cuyo Arzobispo, *Antonio M.ª Rouco Varela,* presidirá la solemne ceremonia con la participación de unos 20 obispos más.

Universidad Pontificia de Salamanca

7 de Julio, toma de posesión episcopal de Tarazona

Para las 18 horas del domingo próximo, 7 de julio, está prevista la toma de posesión del nuevo Obispo de Tarazona *Carmelo Joaquín Borobia Isasa,* navarro de 61. Será en el bellísimo monasterio cisterciense de Santa María de Veruela, supuesto que la Catedral de Tarazona está cerrada por obras. *Carmelo Borobia* ha sido Obispo auxiliar de Zaragoza desde junio de 1990.

JUAN PABLO II ANUNCIA UN NUEVO SINODO PARA EUROPA

En el transcurso de su difícil viaje a Alemania, del fin de semana pasado, el Papa Juan Pablo II anunció desde Berlín su intención de convocar una segunda Asamblea Especial para Europa del Sínodo de los Obispos para antes del año 2000.

El Papa señaló que el Sínodo para Europa de 1991 asumió la tarea de reflexionar sobre los eventos posteriores a la caída del Telón de Acero a partir de 1989. Según Juan Pablo II, "los acontecimientos que se han sucedido desde entonces sugieren la necesidad de un nuevo encuentro con los representantes de los Obispos europeos para llevar a cabo una detallada valoración de la Iglesia en vista del próximo Gran Jubileo del año 2000".

PALIO ARZOBISPAL PARA FRANCISCO ALVAREZ Y JULIAN BARRIO

Como ya es tradicional, en el transcurso de la Eucaristía de la solemnidad litúrgica de San Pedro y San Pablo, el Papa impone el palio arzobispal a los arzobispos metropolitanos nombrados en el último año. así, en esta ocasión, por parte española, reciben el palio los arzobispos de Toledo, *Francisco Alvarez Martínez,* asturiano de 71 años, y de Santiago de Compostela, *Julián Barrio y Barrio,* leonés de 49 años.

El palio arzobispal, signo propio de los arzobispos metropolitanos, significa la comunión de las iglesias archidiocesanas con el Papa. Cuelga sobre la casulla y está realizado con lana de las ovejas que se ofrecen en la Misa de la Vigilia Pascual. Esta lana se conserva en una urna, junto al sepulcro del Apóstol San Pedro, en el Vaticano.

Universidad Pontificia de Salamanca

NOTICIARIO

CONCESION DE LOS PREMIOS «¡BRAVO!»

El Jurado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, constituido en Madrid, el día 9 de mayo de 1996, para conceder los Premios ¡BRAVO! de este año, decidió, teniendo en cuenta los fines de este galardón, que son reconocer y estimular la labor realizada en los diversos medios de comunicación, otorgar, por unanimidad, los siguientes PREMIOS ¡BRAVO!:

Premio ¡Bravo! Especial

A Don PEDRO LAIN ENTRALGO, en reconocimiento a su trayectoria intelectual y pública, inspirada en los principios del humanismo cristiano, traducido también en su asidua presencia en los medios de comunicación.

Premio ¡Bravo! de Prensa

A Don ALEJANDRO FERNANDEZ POMBO, que fue director del diario "YA" de Madrid en los años difíciles de la transición política española, época en la que este rotativo desempeñó un gran papel en la sociedad, y en el que continúa colaborando de manera destacada tanto en trabajos con firma como en los editoriales de fondo del periódico.

Premio ¡Bravo! de Radio

A la periodista PALOMA GOMEZ BORRERO, corresponsal de la Cadena COPE en Roma y en el Vaticano, por su continuada labor informativa durante más de 20 años de todos los acontecimientos eclesiales, en la que destaca el seguimiento de todos los viajes pontificios.

Universidad Pontificia de Salamanca

Premio ¡Bravo! de Cine

A la película PENA DE MUERTE, de Tim Robbins, (USA, 1995) sobre el libro autobiográfico escrito por la religiosa Helen Prejean que destaca su análisis del rechazo a la pena de muerte, tras un análisis previo sereno y moderado y del proceso de conversión espiritual del condenado a muerte, gracias a la ayuda de una religiosa, cuya explícita y profunda presencia cristiana está interpretada magníficamente por la actriz Susan Sarandon.

Premio ¡Bravo! de Televisión

A los programas realizados bajo el epígrafe "¡QUE GRANDE ES EL CINE!" y "¡QUE GRANDE ES EL CINE ESPAÑOL!", emitidos por la 2 de TVE y dirigidos y animados por José Luis Garci, por su empeño en divulgar los valores del cine y enseñar a ver cine con actitud crítica y sensibilidad estética.

Premio ¡Bravo! de Disco

A la edición del disco "POLIFONIA RELIGIOSA" del compositor jesuita P. José Ignacio Prieto, interpretada por la "Camerata de Revillagigedo" y grabado por "Fonoastur" de Oviedo. El disco comprende todos los responsorios de los oficios litúrgicos de Semana Santa y la Misa jubilar para 6 voces mixtas y órgano, que destacan por su calidad musical, su novedad expresiva y su densidad espiritual dentro de un lenguaje musical muy pensado y atrevido.

El Jurado para la concesión de estos PREMIOS ¡BRAVO! ha estado compuesto por Mons. Joan Carrera, obispo auxiliar de Barcelona y miembros de la CEMCS, que actuó de Presidente; siendo vocales D. Joaquín L. Ortega, periodista y director de la B.A.C.; el P. José Luis Gago, periodista y director de programas religiosos de la COPE; la srta. Rafaela Rodríguez, del Departamento de Cine de la CEMCS; D. José Antonio Carro, periodista y director de la revista ECCLESIA; D. Jesús de las Heras, periodista y director del SIC, de la CEMCS y D. Salvador Petit, periodista y director del Secretariado de la CEMCS, que actuó como Secretario.

Madrid, 9 de mayo de 1996

Universidad Pontificia de Salamanca

Testimonio martirial de un sacerdote salmantino

RDO SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA CUADRADO: † 29-X-1936

1) DATOS BIOGRAFICOS: nació el 20-IV-1907 en Rollán, pueblo de la provincia y diócesis de Salamanca con unos mil y pico habitantes, partido judicial de Ledesma. Ingresó en nuestro seminario a los 14 años. Curso en el las Humanidades y Retórica, toda la Filosofía, en la que se licenció en 1926, y los cuatro años de S. Teleología,-en la que obtuvo también la licenciatura.

Cantó misa el 18 de julio de 1931. Obtenido el debido permiso del Sr. Obispo de Salamanca, D. Frutos Valiente, se incardinó, al menos para algunos años, en la diócesis de Badajoz. Y el primer puesto, que ocupó en aquella diócesis, fue el de Capellán de las Siervas de S. José en la ciudad de Mérida, donde vivió con su hermana maestra, Romana, y no sé si también con algún hermano médico. Allí permaneció ocupado, como vamos a ver, hasta primeros de abril del año 1936, en que fue trasladado como Coadjutor a la villa de Campanario, con 11.400 habitantes. Y en ese puesto le cogió la revolución.

He aquí las noticias que nos daba de esta villa el propio Sr. Cuadrado dos meses antes (25-V-36) de la revolución. «Se trata de un pueblo bastante religioso, si bien en la actualidad el hecho de que haya una docena de grandes propietarios en una población de 11.000 almas, acentúa la cuestión social. Es pueblo industrioso, inteligente: Somos en él tres sacerdotes».

2) DATOS DE SU VIDA: Su vida en el Seminario fue la de un alumno serio, formal y observante; aunque también, por lo genial y humorístico, bastante popular entre sus condiscípulos.

Lo que fue en su vida de sacerdote, nos lo describen sus dos tías, maestras de Sando, que hicieron con él oficio de madres, en una carta dirigida a D. Jesús Cabezas. Dice una de ellas; que escribe la carta: «Yo pasé algunos días en Mérida y pude observar algo de lo que allí hacía. Se levantaba en todo tiempo a las 5. Y como la misa en el colegio de las Siervas de S. José, donde actuaba de Capellán, no era hasta las ocho; marchaba enseguida a las MM. Concepcionistas, donde tenía bastante confesonario. Iba después a la parroquia de Santa María, de donde dependía el Colegio, confesaba también y ayudaba... y luego al Colegio a confesar, celebrar y demás: esa era su vida ordinaria.

Sé que trabajó bastante para poder establecer la Acción Católica en Mérida en unión de la entonces M. Superiora, viniendo a fundarla un Padre del Corazón de María, de D. Benito. Así lo entendí. Por cierto que

Universidad Pontificia de Salamanca

un simpático joven, miembro destacado de la Juventud, fue uno de los pocos asesinados en Mérida. También tenía catecismo en el colegio. Tres dirigidas suyas marcharon religiosas: dos a Granada, y a Zaragoza la otra... Y conociendo la dificultad que en los padres hallaban otras para poder partir, pensaba establecer esa Congregación llamada de Aliadas, de las que yo le hablé por haberlas conocido en Loyola, haciendo ellas ejercicios en tanda muy numerosa y fervorosísima, y parecer muy a propósito para las actuales circunstancias, sobre todo en Extremadura. Estaba enamorado de esa idea, que acariciaba, y que no pudo realizar, ni en Mérida, ni en Campanario: en éste por falta de tiempo.

La actual Superiora del Colegio de Mérida, a quien visitamos en Salamanca el verano pasado, por si nos podía dar alguna noticia tanto del mártir como de su hermanita, nos dijo: «nada puedo decir a Udes. sobre lo que me preguntan; pero he de darles unas noticias de mucho consuelo para Udes. que como hijo le tenían y querían. Como el modo de ser de los sacerdotes de Mérida no se parecía al de D. José Luis, en los últimos años que en Mérida pasó, el tiempo, que sus deberes y estudios le dejaban libre (estaba terminando una carrera en Sevilla, por escrito se examinaba y había obtenido bastantes buenas calificaciones); lo dedicaba al Señor. Pasaba diariamente seis horas junto al sagrario, y hacía el Viacrucis también. Tuvimos la curiosidad de fijarnos en el tiempo que se detenía en cada estación. No siendo menos de $^3/_4$ de hora los que tardaba en recorrer las catorce». Dijo además dicha Superiora, que la última plática, que les dio en Mérida, fue toda ella una preparación para el martirio. Comentándolo ellas después, decían que parecía presentirlo.

Desde Campanario nos dirigió varias cartas. Al darnos cuenta de su traslado, nos decía: «queridas tías, ruegen a Dios por nosotros, y que el sacrificio que ha hecho Romana viniendo a Campanario, sea fecundo, y que todos hagamos siempre la voluntad de Dios».

En junio del 36 se disculpa de haber tardado en escribirnos, y dice: «No he tenido tiempo para nada. Prediqué en las novenas del S. Corazón, S. Antonio, Corpus y primera Comunión de niños... El lunes próximo marchará el Sr. Párroco a su pueblo, donde estará por lo menos un mes (y el otro Coadjutor es ancianito). Yo tendré que quedarme sin ir a Comillas. Si Dios quiere que alguna vez haga los ejercicios de mes (era su mayor deseo y no pudo obtenerlo), dará El sin duda los medios para conseguirlo en el momento oportuno. Por este año imposible, pues quedo precisamente encargado de parroquia. Ya han venido los seminaristas.

Y en su última cartita del mes de julio, día 10: «Yo con los ensayos y ministerios para la novena del Carmen, en que cantamos los monaguillos y seminaristas. El martes les dí a éstos retiro mensual. El lunes

Universidad Pontificia de Salamanca

por la tarde, puntos sobre que «Jesús crecía en gracia y sabiduría». Después de la misa lectura espiritual, luego unos minutos de tiempo libre, luego la meditación sobre el dejar todas las cosas por Jesucristo. Luego examen de la meditación en silencio. Plática y examen práctico sobre las fuentes de las faltas. Un Viacrucis en que cada tres estaciones cantábamos: *Amante Jesús mío...* acompañados con el armonio por el sacristán. Terminamos con una exposición menor, estación y reserva. Asistimos seis seminaristas, el sacristán y yo... La ocurrencia fue mía; pues los seminaristas no tienen que hacer más que un retiro en agosto y para él tienen que ir a Villanueva de la Serena».

Sus cartitas, ahora habla ya su tía Teresa, eran contestación a nuestras preguntas. Sólo por eso escribía así. Sólo tres deseos, (pudiéramos llamar pasiones), anidaban en su corazón: el amor a Dios, el amor a los libros y a la mortificación. Todo lo que eso no fuera, nada era para él. Su única pena, el creer que no correspondía, según debiera, a los beneficios que el Señor le otorgaba.

Hasta aquí la carta de su tía Teresa, cuyas palabras nos ponen bien a las claras su vida sacerdotal intachable y celo apostólico que le devoraba». No necesitan comentario. Pasemos ya a su.

3) CRUELISIMO MARTIRIO: El hecho casi escueto lo cuenta así a la misma Dña. Teresa Cuadrado el Sr. Obispo de Badajoz, en carta del 29 de octubre de 1936: «Con harto sentimiento de mi alma he de comunicar a U. que los temores que U. tenía de que hubiera sido asesinado (su sobrino José Luis), han tenido desgraciada realización el pasado dia 28 de octubre, según relación de un médico de Campanario y de otro vecino que se han podido evadir. El tiene prometida visita y entonces conoceré detalles... Mi más sentido pésame o, mejor, la enhorabuena, por tener un sobrino que ha sufrido la muerte por odio a la santa Religión, de la cual era celoso y ejemplar Ministro, pudiendo por tanto decir de esa muerte que ha sido «Pretiosa in conspectu Domini». Y en otra carta añade el mismo Sr. Obispo: «Me dicen lo maltrataron horriblemente y lo sufrió con santa fortaleza. Lo tengo por verdadero Mártir de Cristo. Aunque no hemos de negarle nuestros sufragios, hemos de confiar que desde el cielo ruega por nosotros».

Cuales fuesen esos horribles malos tratos, de los que habla S. Excelencia, nos los explica algo más el médico de Campanario, D. Valeriano Cabezas, natural de Herrera de Río Pisuerga, en carta dirigida a D. Teodoro Encinas. Y dice así:

«Muy distinguido Señor mío: No he contestado antes a su carta, porque esperaba me completaran datos acerca del desgraciado sacerdote D. José Luis García Cuadrado los compañeros suyos de prisión,

Universidad Pontificia de Salamanca

evadidos de Campanario, a los que no he podido ver hasta ahora y cuyos nombres son: Cirilo Díaz, Martín y Manuel Quirós. Ambos me comunican que con ellos estuvo barriendo calles varias veces, limpiando estercoleros muchas y que a D. José Luis le castigaron cruelmente en dos o tres ocasiones, soportándolo con entereza de mártir, hasta que por último fue fusilado por aquellos salvajes; los cuales, momentos antes de consumar el hecho, le destrozaron la boca de un culatazo con el fusil. Esto es cuanto de absoluta veracidad puede comunicarle su affmo. s.s.».

Y una prima del mismo Sr. Cuadrado, religiosa en Salamanca, Sor Fe Campo, escribe así a D. 'Teodoro: «Lo único que se ha podido sacar a la hermana de José Luis (después de liberada), que con él estaba en Campanario, es que cuando lo fueron a sacar, aun estaba en la cama el día 18 de julio del 36. Su hermana les rogó le dejaran vestir, y se lo llevaron. Aquella noche volvió con las espaldas destrozadas por los golpes, le volvieron a llevar al día siguiente, y ya no volvió más a casa.

Su hermana, que iba todos los días a verle, un día sin que él la viera, pudo ver su cara completamente amoratada y negra de los golpes. Otro le vio con los ojos inyectados en sangre y los últimos días le vio tendido en un colchón que ella le había llevado, por no poderse tener en pie.

La Gaceta Regional decía, y unos guardias de asalto lo dijeron también a la hermana del mártir, que le habían desarticulado todos los miembros y que le habían maltratado paulatinamente, metódicamente, sistemáticamente.

Todo esto es lo que le puedo decir. Su hermana que es la que podía contar, se encierra en un mutismo del que no sale más que para decir lo que arriba ya le digo a U». (Posteriormente ha escrito un diario de la prisión y tormentos de su hermano, del cual poseemos unas notas en 23 cuartillas; dicen lo mismo en substancia).

Y *Hoy* de Badajoz, fecha 7-VIII-1938, en unas declaraciones del Gobernador, señor Díaz de Liaño, acerca de su recorrido por La Serena, escribe lo siguiente: «Al sacerdote D. José Luis García Cuadrado, Coadjutor de la parroquia de Campanario, no le mataron siquiera con esa descarga que, al fin y al cabo, agote de una vez los sufrimientos; sino que lentamente con una parsimonia metódica e infrahumana, le dejaron muerto a golpes, quebrantándole todos los huesos y machacando materialmente su cuerpo». (34 asesinatos cometieron en Campanario: Crónica de A. Reyes Huertas).

Pero el testimonio más honroso y auténtico de su paciencia invicta y cruelísimo martirio nos lo dio después su mismo Prelado de un modo oficial en la siguiente relación.

Universidad Pontificia de Salamanca

Un sacerdote salmantino, mártir, en la diócesis de Badajoz.

El Excmo. Sr. Obispo de Badajoz ha comunicado oficialmente la muerte y martirio del sacerdote salmantino, D. Luis García Cuadrado, que había sido incardinado en la diócesis de Badajoz en 1935, enviando la siguiente relación de su muerte y martirio:

«Luis García Cuadrado, de 29 años de edad, natural de Rollán, provincia de Salamanca, coadjutor encargado de la parroquia por ausencia del Sr. Cura, sólo hacía tres meses y medio que ejercía el cargo en ésta, y encarcelado desde los primeros días de la dominación roja, fue distinguido de manera especialísima por sus verdugos que lo eligieron como víctima predilecta de sus crueldades: lo apaleaban varias veces al día, obligándole a hacer trabajos para él dificilísimos, como limpiar cuadras y evacuatorios; atado a un árbol del convento, convertido en cárcel, arrojaban sobre él macetas y cuantos objetos hallaban a mano, y atado al árbol, pasó alguna noche tendido en el suelo, con las heridas manando sangre; sin quejarse ni dar muestras de impaciencia, siempre con semblante alegre y risueño, exhortando y animando a sus compañeros de prisión que estaban admirados de la resignación y fortaleza con que sobrellevaba su martirio; hasta el día 29 de octubre, en que fue llevado en camioneta al cementerio, en donde fue fusilado con otros varios, a los que según rumor, se les obligó a hacer la instrucción y la hicieron; pero D. José Luis no pudo hacerla, porque no podía tenerse en pié, pues según aseguraban, a palos le habían roto la espina dorsal y algunas costillas: tendido en el suelo, fue muerto de un tiro mientras sus compañeros hacían la instrucción, momentos antes de morir también».

Roguemos por el sacerdote salmantino y que él ruegue ante Dios por la diócesis de Salamanca y por el reinado social de Cristo en toda España.

DOS NUEVOS SACERDOTES DE MARIANNHILL

Dios hizo desde antiguo una promesa que no ha dejado de cumplir: *"Os daré pastores según mi corazón"*. (Jer 3, 15). Toda la *Familia Mariannhill* espera con ilusión la hora, ya cercana, en que Dios cumplirá de nuevo su promesa dándonos dos nuevos pastores *según su corazón* en las personas de los jóvenes *Marco* y *Antonio*.

Necesitamos sacerdotes de todo entregados a Dios y a los hermanos; servidores humildes de la causa de Dios y de todas las causas nobles de

Universidad Pontificia de Salamanca

los hombres; siempre disponibles para lo Dios pida y siempre preparados a atender a los hombres en lo que necesiten. *Necesitamos* sacerdotes que sean la expresión viva de la amabilidad de Dios en el medio del mundo; servidores de la Palabra de Dios, de los Sacramentos del Reino y de la Comunión en el seno de la Iglesia. *Necesitamos* sacerdotes buenos, valientes y generosos; contentos de ser lo que son; sin complejos ni miedos por su condición; felices con su opción de vida sencilla, célibe y obediente. *Necesitamos* pastores según el Corazón de Cristo el Buen Pastor, que hagan suyos los sentimientos y actitudes del Maestro.

Marco y *Antonio* son sacerdotes, *sacerdotes misioneros*. En cualquier lugar de la tierra tendrán que servir a los hombres en todo lo que a Dios se refiere y tendrán que trabajar duro en la proclamación del Evangelio. El *Abad Francisco*, Padre y Fundador de Mariannhill, a cada uno de ellos les exhorta con estas palabras: *"Cuida de la lámpara del Tabernáculo, para que no se quede a oscuras Aquél que es la luz del mundo"*. Ellos saben bien lo que esto significa. No sabemos lo que Dios les tendrá preparado: en qué lugares, circunstancias y de qué manera tendrán que ejercer su ministerio. Lo que si es cierto es que son sacerdotes para siempre y cada día tendrán que poner de su parte lo mejor para venir a ser lo que por puro don de Dios les ha sido otorgado. Un compañero suyo, el *P. Engelmar Unzeitig CMM*, que pasó la mayor parte de su sacerdocio como prisionero en el campo de concentración de Dachau les dice: *"Donde quiera que uno esté, siempre hay oportunidad para coger experiencia y nuevas ideas. Además todavía queda un largo camino por recorrer para venir a ser otro Cristo; es decir un pastor de almas como Él "*.

Marco y *Antonio* fueron ordenados el día en que la Iglesia celebra la fiesta solemne del nacimiento de *Juan el Bautista*. Su sacerdocio contará con el luminoso ejemplo del Precursor. Como Juan el Bautista prepararán los caminos al Señor que llega; serán el dedo que apunte al Cordero que quita con su Sangre el pecado del mundo; tendrán que apartar la atención del pueblo hacia ellos y dirigirla hacia el Señor; harán por menguar para que Cristo crezca y no temerán denunciar ante nadie lo que no es lícito.

La *Madre de Mariannhill*, la Virgen María, y los *Patronos de Mariannhill*, Santa Ana, San José y San Benito velan por estos dos nuevos sacerdotes misioneros. Nosotros les deseamos —y por ello rezamos— que siempre vayan *"tras las huellas de Jesús"*.

P. Lino Herrero Prieto CMM
Misionero de Mariannhill

Universidad Pontificia de Salamanca

JUAN GABRIEL PERBOYRE: UN MISIONERO PAUL, A LOS ALTARES

El pasado domingo, 2 de Junio, el Papa Juan Pablo II canonizó en Roma a un sacerdote paúl, Juan Gabriel Perboyre, martirizado en China el 11 de Septiembre de 1840. Es la primera canonización de un mártir en China.

Nació el 6 de Enero de 1802 en un pueblecito francés. En 1818 ingresó en los Paúles y fue ordenado sacerdote en 1826. En 1835 llegó a China y desde entonces su vida fue un continuo martirio. Su gran deseo como paúl fue evangelizaren tierras de misión, siguiendo e/ deseo de san Vicente, que destinaba los mejores misioneros para dar la buena Nueva en tierras lejanas. Fue traicionado por un nuevo Judas, uno de los cristianos. Así empezó un larguísimo Calvario, cruelmente martirizado en varias cárceles durante todo un año. Juan Gabriel solía decir: «Feliz, si muero por mi fe». El viernes 11 de septiembre de 1840 fue llevado junto a algunos malhechores a la plaza pública, y amarrado de pies y manos a una cruz, fue estrangulado.

Vivió su vida como una identificación con Cristo: «¡Mi Salvador! Haz por tu poder que yo sea cambiado y totalmente transformado en ti. Que mis manos sean las manos de Jesús; que todos mis sentidos y mi cuerpo no sirvan más que para glorificarte». Fue un gran discípulo de Vicente de Paúl por su cercanía a los pobres.

La palabra «santo» equivale a fiel. Por eso los santos son testimonio seguro para que los demás podamos alcanzar a Cristo. Junto a Vicente de Paúl y Luisa de Marillac, los fundadores e inspiradores de los Paúles y de las Hijas de la Caridad, varios miembros de sus congregaciones han sido reconocidos santos por la Iglesia y otros como beatos. Otros están en camino de los altares: entre ellos destaca Federico Ozanam, seglar, fundador de las Conferencias de san Vicente de Paúl en el mundo universitario de París, y que será beatificado en los próximos meses. Quince paúles y catorce Hijas de la Caridad españoles figuran entre los candidatos a la proclamación de su santidad.

Que el nuevo santo, san Juan Gabriel Perboyre, primer mártir santo en China, haga fructificar el Evangelio en aquellas tierras. ¡San Juan Gabriel Perboyre! ¡Ruega por nosotros!

FELIPE GARCÍA OLMO
Párroco de la Milagrosa

Universidad Pontificia de Salamanca

SIETE MARTIRES EN ARGEL

La noticia nos llegaba el pasado 23 de mayo, de forma tan cruel como inesperada: los siete monjes trapenses franceses secuestrados en Argel habían sido degollados. Sus cuerpos aparecieron sin vida el jueves, 30 de mayo.

En Burgos, el día 1 de mayo, uniéndonos a la Iglesia universal, en el Monasterio de las Huelgas, celebrábamos una Eucaristía pidiendo por estos hermanos y por sus secuestradores.

Entonces, estos siete monjes trapenses de la comunidad de Atlas, en Tibhiride (Argelia) eran rehenes del grupo armado GIA. No es la primera vez que habían sido amenazados, ni la primera vez que se podían asesinar en Argelia monjes.

A la pregunta de por qué en estas circunstancias tan dramáticas seguían como monjes en aquella nación, la comunidad respondía de forma rotunda: "por fidelidad a nuestra vocación de ser una humilde presencia contemplativa en tierras de Argel".

Su monasterio se habían convertido en un lugar de diálogo cristiano-musulmán, avalado incluso por un grupo cristiano-musulmán denominado "Ribat" (en árabe, "vínculo"). De pronto la comunidad,

Universidad Pontificia de Salamanca

formada por cinco padres y dos postulantes, estaban bajo la sinrazón de los violentos.

Ellos ya son mártires de la fe, y la Iglesia, seguramente no tardando mucho, iniciará su proceso de beatificación. Mártires de la intolerancia y el fanatismo religioso en pleno siglo XX.

A lo acontecido en Argelia la comunidad internacional no puede hacer oídos sordos. De la misma forma a lo que está siendo triste noticia entre nosotros, españoles, desde hace meses: el juego absurdo y cruel del chantaje de negociar con vidas humanas. La vida humana no puede ser moneda de cambio para ningún fin político, social, cultural, religioso o económico.

El reconocimiento de la dignidad de la persona y el respeto a sus derechos —el primero de todos, la vida— es el abc de toda sociedad y cultura.

Los conflictos, por difíciles que aparezcan, deben encontrar otras vías de solución, desde el diálogo sincero, la justicia reconocida, la convivencia real, el respeto y la tolerancia. Con nuestros gestos, pequeños o grandes, solidarios y fraternos, estamos pidiendo al dueño de la Vida que cambie el corazón de los violentos, que ilumine las mentes de los fanáticos, que conceda a los verdugos voluntad de diálogo. El puede hacerlo. Y darnos la paz y justicia que para el mundo es impotencia.

Es cierto, con palabras de Peguy, que tener la verdad es empezar a sufrir, y defender la verdad comenzar a morir. Es cierto que el cristiano debe estar dispuesto a dar su vida por el bien de los demás, incluso hasta el martirio. Es también muy cierto, con palabras de Juan Pablo II, que son más creíbles hoy los testigos que los maestros. En resumen, es cierto que el cristiano debe estar abierto a lo que la vida le depare. Pero nada nos impide gritar y rogar al Señor de la vida que no se derrame más sangre inocente y que cese el sufrimiento absurdo.

No exigimos a Dios milagros fáciles. Sólo, como cristianos, amantes de todo lo humano, pedimos al Dios de la Vida, la Paz y la Justicia, que estas semillas del Reino florezcan entre nosotros, en este tiempo histórico, en todo el planeta, en los umbrales del Tercer Milenio.

RAÚL BERZOSA MARTÍNEZ

Universidad Pontificia de Salamanca

CONFERENCIA INTERDIOCESANA DE ZAMORA Y SALAMANCA DE I.I.S.S.

El pasado domingo día 23, nos reunimos en la Casa de Espiritualidad del Rollo, la Conferencia Interdiocesana de Zamora y Salamanca de I.I.S.S. Los I.I.S.S. que forman éste Asamblea son.

"ACIES CHISTI"
"ALIANZA DE JESUS POR MARIA"
"CATEQUISTAS DE LA VIRGEN DEL PINO"
"CHARITAS CHRISTI"
"CRUZADA EVANGELICA"
"CRUZADAS DE SANTA MARIA"
"HERMANAS AUXILIARES DE JESUS"
"HOGAR DE NAZARET"
"MISIONERAS SECULARES"
"SIERVAS SEGLARES DE JESUCRISTO SACERDOTE"
"VITA ET PAX"
"VOLUNTARIAS DE DON BOSCO"

En esta Asamblea evaluamos el pasado Curso, también hablamos de lo que podriamos realizar en el próximo. El Sr. Obispo tuvo la delicadeza de acompañarnos, interesándose mucho por la labor que los I.I.S.S. realizan en la Iglesia.

Rezamos con él las Visperas, y en las palabras que nos dirigió, como el 24 (al día siguiente) era la fiesta de San Juan Bautista nos animó al igual que hizo éste gran santo a ser "MENSAJERAS DEL EVANGELIO". Nos tenéis a la disposición de la Diócesis.

En nombre de la Asamblea de CDS de Salamanca un cariñoso saludo para todos.

Universidad Pontificia de Salamanca

NECROLOGIA

HERMANA MARIA JESUS DE LA STMA. TRINIDAD CARMELITA DESCALZA DE ALBA DE TORMES

Con dolor y esperanza os comunicamos la partida para el cielo de nuestra Hna. M.ª Jesús de la Stma. Trinidad (María Pérez González) el día 29 de mayo de 1996 a los 86 años de edad.

Había nacido en Avila, en el seno de una familia numerosa donde los valores evangélicos se vivían con tal hondura que las vocaciones florecían con naturalidad.

Fue bautizada el mismo día que lo fuera Ntra. Santa Madre (4 de abril) en la iglesia de San Vicente, donde es tradición que ella se descalzó para iniciar la vida de la Reforma, por lo que incesantemente daba gracias a Dios. Le gustaba celebrar con especial intensidad ese día. Si le era posible, hacía retiro todos los días 4 del mes.

Era la preferida de su padre y, él, de ella. No acertaban a separarse. D. Ismael, un hombre de letras, bueno, abierto y simpático no se cansaba de contestar a las interminables preguntas de su hija... "Papá, ¿a qué hora se pone duro el pan?"... Disfrutaba lo indecible con esta indomable buscadora.

Hizo hasta 5.° de Bachillerato con brillantez, y, tanto le atraían los libros, que, con el ímpetu que siempre le caracterizó, hizo su renuncia total a los estudios para que no le estorbasen su consagración a Dios. Comprendía que si no cortaba radicalmente, se enfrascaría en ellos de modo que le sería imposible seguir el llamamiento que Jesucristo le estaba haciendo al Carmelo, donde ya había ingresado su hermana Eugenia (Hna. M.ª Teresa del Sgdo. Corazón -Segovia).

Con el beneplácito de sus padres ingresó en Madrid, en el convento de la calle Ponzano, el año de la República. Recordamos con alegría la narración de su primera noche en el Carmelo: su lucha para sostenerse en el jergón de paja, de donde indefectiblemente se caía ¡tan redondo estaba! y el sofoco de la M. Maestra al constatar, a la mañana siguiente, que, en una noche, le había gastado la caja de cerillas entera.

Universidad Pontificia de Salamanca

Llevaba sólo unos meses en el convento en el que estaba muy feliz, cuando por los avatares políticos, le tocó salir y volver a su casa. Fue a buscarle un pariente suyo, quien, muy comedido, le ofreció un bocadillo de tortilla, y ella, ni corta, ni perezosa, le dijo que, si le daba lo mismo, se le trajese de salchichón pues le gustaba mucho y llevaba meses sin probarlo.

En vista de que en España el horizonte político seguía sin despejarse, su padre, le hizo desistir de entrar en Madrid, y, buscó para ingresar este convento de Alba, donde tan fuerte es la presencia de Ntra. Santa Madre, a quien ella quería con delirio.

Al principio, le costó tanto el sueño, que la comunidad estaba dudosa de si podría llevar la vida del Carmelo. La M. Priora le habló... del problema que tenían en un convento para dar la Profesión a una novicia que se dormía en todas partes y, dijo muy ufana: "¡Pobrecilla, voy a pedir por ella!". Recapacitando, cayó en la cuenta de que la novicia dormilona era ella, y propuso enmendarse para deshacer las dudas de la comunidad respecto a su vocación.

Aquí vivió toda su vida dando muestras de una entrega gozosa al Señor en las hermanas. Mientras pudo, era la primera que se ofrecía a ayudar en los trabajos comunes. siempre estaba dispuesta a cualquier sacrificio por ayudar a su comunidad. Pasó por casi todos los oficios del convento. Fue maestra de novicias y varias veces priora. Por su grandísima caridad y abnegación estuvo mucho tiempo encargada de la enfermería conventual, en épocas de tantas enfermas —se llegaron a juntar hasta cuatro hermanas imposibilitadas— que se requería una virtud a toda prueba para este oficio .

Era de una originalidad y creatividad tan desbordante que no dejaba de sorprendernos. Imitaba con destreza la letra de Ntra. Sta. Madre, y, tan asidua fue en esta tarea, que llegó a olvidar su propia letra. En los santos de las prioras, las hermanas sabían que con ella tenían la parte divertida resuelta.

Conservó toda su vida el entusiasmo de una enamorada. Se había entregado sin condiciones al amor de su Señor. Era gracioso oirle en las conferencias su pena por "no llegar a las cuartas moradas".

En los últimos años, los deseos de seguir paso a paso la vida de Jesús crecían, de modo que no le bastaba el Evangelio, y, "descubrió que las revelaciones de María Valtorta completaban todo lo que los evangelistas dejaron sin escribir". Gozaba intensamente con ellas y le pedía al Señor le conservase la vista hasta concluir los once tomos... Gracia que le fue concedida .

En el cursillo de jóvenes profesas disfrutó lo indecible haciéndoles partícipes de sus fervores, y, herederas de sus devociones.

Universidad Pontificia de Salamanca

Ya ancianita, en cuanto desayunaba, se iba a una terraza cercana al sepulcro de Ntra. Sta. Madre, donde hacía lo que ella llamaba su oración misionera —con los brazos en cruz mirando hacia los Cuatro puntos cardinales— para que el Reino de Dios llegase a toda la tierra. A continuación, cuando el sol calentaba, cogía la labor, y, se iba a rezar el rosario con Ntra. Sta. Madre. Ella decía la primera parte del Padrenuestro y Avemaría, y, Ntra. Sta. Madre, le contestaba. La acción de gracias de después de la comunión la pasaba en las misiones, bautizando infieles. Tiene un sobrino dominico, misionero en China, y, hacía cuanto se le ocurría por ayudarle. vivía como en un trasunto de la gloria. Siempre estaba tratando con los bienaventurados.

Los últimos años, el Señor la fue purificando para el encuentro definitivo. Le parecía que estaba en el purgatorio, y, ella, lo que deseaba, era irse al cielo. Iba perdiendo agilidad, vista y oído, y, le costaba enormemente aceptarlo, pues deseaba saberlo todo. Le decíamos que era curiosa y el Señor la quería más mortificada. Nos replicaba con gracia: "no soy curiosa, sino investigadora".

Al ir perdiendo la memoria su hermana M.ª Elena, carmelita en nuestro monasterio, se convirtió en su solícita enfermera. Siempre habían sido unas hermanas muy desprendidas y, ahora, apenas se separaban. Emocionaba ver lo cuidadosas que estaban del bien espiritual una de la otra y cómo disimulaban sus pequeños dolores para que la hermana no sufriera.

El día 17 de marzo tuvo un infarto de cerebelo y, desde entonces, su salud fue decayendo irreversiblemente. Pasó un mes en el Hospital y otro mes largo, en casa. Ante la imposibilidad de curarle, hicimos cuanto pudimos por aliviarle.

Quien tanto suspiraba antes por el cielo, ahora, se puede decir que, lo pedía a gritos: "Jesús... ¿pero cuando vas a venir a por mí?". Impresionaba oirle repetir insistentemente en una noche de insomnio: "Jesús, llévame ya", "Jesús, llévame ya", "Jesús, llévame ya"... Necesitaba comer y beber, y, apenas podía hacerlo. Las enfermeras le ofrecían de todo... Ella exclamaba: "Yo sólo quiero amar a Dios".

El médico, el practicante, las hermanas se desvivían por aliviarle... Lo agradecía lúcidamente, sin hacerse falsas esperanzas... "Sí, todos... mucho cariño, mucho cariño... pero no pueden hacerme nada".

La víspera de Pentecostés se agravó. El día del Espíritu Santo el P. Jacinto M.ª le dio la unción de enfermos. Parecía que no se enteraba, pero le vimos santiguarse con devoción en medio del rito, y, cuando las enfermeras le preguntaron si estaba contenta de haber recibido los sacramentos, cruzó las manos sobre el pecho, y, esbozó una sonrisa.

Universidad Pontificia de Salamanca

Se fue apagando, poquito a poco, como una lamparita. El día 29 de mayo, a las 3'40 dejó de respirar, y, quien con tanto ardor e intensidad había vivido, entró con todo silencio y sosiego, definitivamente, en el gozo de su Señor.

"Que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía
y el cerco sosegaba
y la caballería,
a vista de las aguas, descendía."

Le encomendamos a vuestra oración. Orad también por esta comunidad, y, por nuestra Hna. M.ª Elena, que, ni siquiera se ha enterado de su fallecimiento.

Un abrazo fraterno, lleno de cariño

M.ª Sonsoles de Cristo Sacerdote OCD

M. MARIA DEL ROSARIO AGUILAR BALLESTEROS
—Religiosa Cisterciense—

El día 13 de mayo del presente año falleció en el Monasterio Cisterciense de Sta. María del Jesús de Salamanca, la M. María del Rosario Aguilar Ballesteros, a los 85 años de edad y 68 de profesión religiosa.

Había nacido en Alba de Tormes el 31 de enero de 1911. Entró en eset Monasterio en septiembre de 1926, contando tan sólo 15 años de edad y dedicando el resto de sus días, transcurridos todos ellos, en una vida sencilla y simple, a testimoniar su amor a la Santísima Virgen, de la que fue muy devota y Ella, a su vez, se la llevó con Ella el día 13 de mayo, festividad de la Virgen de Fátima, a la que tantos rosarios había rezado.

Era también alegre y graciosa con sus hermanas a las que amaba y servía de corazón.

Su recuerdo durará mucho tiempo entre nosotras. Descanse en paz.

Monasterio Cisterciense de Santa María del Jesús
Salamanca

Universidad Pontificia de Salamanca